Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 15
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 245

Año XVI — No. 5557 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 30 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|51

SE CONOCE EN FORMA EXACTA COMO ESTAN DISTRIBUIDOS LOS DIPUTADOS ELECTOS EN ESPAÑA

El ex-ministro Juan Botella Asensi, declaró que las elecciones presididas por el gabinete eran ilegales, y exhortó a una unión de las izquierdas

"LA REPUBLICA EN PELIGRO"

MADRID, 30. — El ex ministro Juan Botella Asensi declaró, en una entrevista concedida a los periodistas, que había decidido su renuncia cuando el fiscal le pidió la libertad de March, antes de que el financista fugara de la cárcel.

Insistió en que el próximo congreso fué elegido ilegalmente y opinó que los obreros izquierdistas debieran unirse, pues "la república está amenazada".

MADRID, 30. — El gobierno ha retirado temporalmente su ministro en La Paz.

MADRID, 30. — De acuerdo a los datos definitivos que ha recopilado Associated Press, han sido elegidos 359 diputados en las últimas elecciones, sobre un total de 473 bancas que se disputaban, de modo que 114 deberán ser elegidos en las nuevas elecciones.

La lista de los electos, distribuídos por sectores, es la siguiente:

Derechas:—

Ac. Popular	61
Agrarios	28
Independientes	18
Tradicionalistas	14
Monarquistas	13
Vascos Nacionalistas	12

Centro:—

Radic. Republicanos	78
Region. Catalanes	22
Conserv. de Maura	13
Liberal Democ.	9
Independientes	6
Progresistas	1

Izquierda:—

Socialistas	27
Catalanes de Izq.	22
Acc. Republicana	5
Radic. Soc. Independ.	2
Radical. Social.	1
Federales	1

MADRID, 30. — Por decreto del gobierno ha sido otorgada la Cruz de Isabel la Católica al novelista argentino Enrique Larreta.

LOS EFECTOS DE LA N. R. A.

NUEVA YORK, 30. — La estadística compilada por el Directorio de la Conferencia Nacional Industrial, demuestra que el promedio semanal de salarios del obrero norteamericano, fué de 19.46 dólares durante octubre, en comparación con 14.56 en marzo y 19.15 en julio.

El promedio en horas de trabajo semanales, fué de 32.2 en marzo, 42.6 en julio y 35.2 en octubre.

El informe dice:

"El hecho claro y destacable ha sido la reducción de las horas. El poder adquisitivo aumentó debido al aumento de los precios. Se han empleado más obreros que los que hubiese ocurrido de no haber existido el plan de restauración económica".

Lindbergh habría desistido de atravesar el Atlántico en su viaje de turismo

Hoy salió de Porto Praia, en las islas de Cabo Verde, y llegó a Barthum, prosiguiendo su viaje por las costas de Africa

DESPUES IRA A INGLATERRA

SAN VICENTE, (Islas de Cabo Verde), 30. — Los esposos Lindbergh levantaron vuelo en Porto Praia a las 7.30 horas, con dirección a Barthum.

LA SALIDA

PORTO PRAIA, 30. — Los esposos Lindbergh emprendieron el vuelo hacia Barthum a las 7.30, efectuándose la salida en forma irreprochable.

Se informa que después de éste vuelo, es probable que los Lindbergh regresen a Londres para continuar viaje a Nueva York, en un vapor.

Esta información demostraría que el aviador ha desistido del propósito que abrigaba de atravesar el Atlántico Sud en avión, para llegar a las costas del Brasil.

LOS ESPERAN EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — Los periódicos se hacen eco de la expectativa pública, creada a raíz del anunciado vuelo de los esposos Lindbergh al Brasil, atravesando el Atlántico Sud.

Las informaciones de los periódicos consignan las últimas noticias recibidas, en las que se informa que no hay noticias acerca de los proyectos de Lindbergh y, expresando el deseo de que éste realice el viaje, afirman que el Brasil los recibirá con los brazos abiertos.

LLEGARON A BARTHUN

BARTHUN, 30. — Los esposos Lindbergh llegaron a ésta en avión, procedente de Porto Praia, en las islas de Cabo Verde.

Tanto el viaje como el aterrizaje, se cumplieron sin novedad.

El aparato tocó tierra a las 11.31 horas.

ACTIVIDADES NAC. SOCIALISTAS EN AUSTRIA

Desde las 6 de la tarde hasta medianoche, recrudecieron

VIENA, 30. — Los nacional socialistas hicieron recrudecer anoche sus actividades y desde las 6 de la tarde hasta media noche, lanzaron petardos en distintos puntos, provocando el pánico.

La policía sorprendió a 7 individuos que lanzaron petardos y fueron condenados a seis meses de prisión.

Iguales manifestaciones se han realizado en otras ciudades, entre ellas Graz, donde los petardos destrozaron los vidrios de un café.

En Viena reina relativa tranquilidad.

El Director de Seguridad del Tirol ofreció recompensas de dinero a los que suministraran informaciones sobre los leaders nacional - socialistas de la región y anunció que convertirá la fortaleza de Finstermunz, situada en la frontera, cerca de Padeus, en un campo de concentración para los nacional - socialistas.

El gobierno confiscó el automóvil del jefe nacional-socialista austríaco Frankfeud, pero éste no fué molestado.

Fué arrestado un párroco en la C. de Munich

Había emitido juicios desfavorables sobre un campo de concentración

MUNICH, 30. — El párroco católico Emil Muhller y otros varios sacerdotes, han sido arrestados hoy.

El arresto se efectuó bajo la acusación de que los detenidos habían emitido juicios contrarios a los procedimientos que se estilan en un campo de concentración.

El viaje de Mello Franco a Montevideo

RIO DE JANEIRO, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Mello Franco, que presidirá la delegación brasileña a la Conferencia Panamericana de Montevideo, partirá para esa capital a las 18 horas.

Las delegaciones peruanas y colombianas a la conferencia de Lotería, con objeto de despedir al viajero, postergaron la reunión que debían efectuar hoy y que, probablemente, se realizará mañana.

Las delegaciones almorzaron juntas, conversando amigablemente, y en forma extraoficial, sobre los temas que se tratarán en la próxima reunión.

AUTO CONTRA EL AUTOR DE UN ASALTO

El único sobreviviente de una banda famosa

ROSARIO, 30. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Herrera, dictó auto de prisión contra Esteban Alturria quien, juntamente con José del Piano, Raúl Burnet y Federico Bazán, asaltaron el 16 de junio del corriente año, la zapatería Dayton, establecida en Mendoza y Castellanos, llevándose 500 pesos, en medio del pánico del numeroso público reunido en ese local.

De los cuatro pistoleros que llevaron a cabo aquel asalto, solamente sobrevive Alturria, pues Del Piano fué muerto, junto con Bazán, en Chabas, mientras Burnet perdía la vida en Rosario, al tratar de huir de manos de la policía.

LOS FLETES Y LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Han fracasado las gestiones para lograr una rebaja

COMUNICADO

BUENOS AIRES, 30. — No son nada optimistas las impresiones que se recogen en estos momentos en torno a las gestiones iniciadas por el Ministerio de Obras Públicas ante las empresas ferroviarias, con objeto de obtener una rebaja en los fletes, para el transporte de cereales.

Como estaba anunciado, se realizó hoy a mediodía en la Presidencia de la República una prolongada entrevista entre el primer magistrado y los representantes de las empresas ferroviarias, entrevista relacionada con la referida medida.

Aún cuando oficialmente nada se ha informado, como decimos, existe la impresión de que esas gestiones oficiales habrían, virtualmente, fracasado, diciéndose, así mismo, que los representantes ferroviarios, al oponerse a la modificación de tarifas para transporte de cereales, habrían aducido la situación crítica que atraviesan sus representadas, los elevados gastos de explotación, y la disminución constante del tráfico en sus respectivas líneas.

Entendemos que, con motivo de ésta conferencia, la secretaría de la Presidencia dará a conocer esta tarde un comunicado oficial al respecto.

La Carrera de Zabala en N. York

Se largará a las 13.30 horas de Nueva York

BERWICH, 30. — La carrera en que toma parte el argentino Juan Carlos Zabala, se largará a las 13.30, horas de Nueva York.

ZABALA ENFERMO

BERWICH, 30. — Poco antes de largarse la carrera en que tomaba parte el argentino Zabala, los médicos no habían decidido todavía si dejaban correr o no al argentino, quien anoche se quejaba de dolores en el estómago.

Zabala, no obstante la opinión de los médicos, tiene el propósito de intervenir en la prueba.

ABANDONO ZABALA

BERWICH, 30. — Zabala abandonó poco después de haberse iniciado la carrera en que participaban 55 corredores.

Tomó la delantera el ganador de la Maratón de Boston, de este año, Bansson, seguido por Steiner.

El argentino no estaba colocado entre los primeros cuando se vió obligado a abandonar, debido a los fuertes dolores que sufría en el estómago.

400.000 pesos en en valores para una casa comercial

Gestionaría un crédito del Banco de la Provincia

ROSARIO 30. — Extraoficialmente se sabe que la firma Picardo y Cía. está gestionando del Banco Provincial de ésta la concesión de un crédito de 400.000 pesos.

El dinero obtenido con la operación sería invertido en la adquisición de valores fiscales destinados a los productos de la referida fábrica.

UN VOTO DE LAS MUJERES MEJICANAS

MEJICO, 30. — El partido Feminista Revolucionario, aprobó una moción llamando a todas las mujeres mejicanas a unirse para tratar de obtener la libertad económica y política.

El Partido Feminista Revolucionario está afiliado al Partido Revolucionario Nacional.

LA PIZARRA DE CEREALES DE SANTA FE

No será tenida en cuenta en operación "a fijar precio"

LOS PRECIOS

ROSARIO 30. — El Centro de Corredores de Cereales de ésta ciudad ha enviado un telegrama a la Junta de Granos, pidiéndole que suspenda por breve término los precios oficiales, hasta tanto se liquiden las operaciones pendientes.

El representante del Ministerio de Agricultura en ésta, ha hecho saber a los productores que todas las operaciones a "fijar precio" deberán liquidarse exclusivamente de acuerdo con los precios de las pizarras de Rosario y Buenos Aires, pues en la pizarra de Santa Fe han cotizado ayer precios inferiores a los fijados en el decreto del poder ejecutivo.

El Vuelo de los Aviones Franceses

Hoy llegaron los pilotos a Port Lamy

PORT LAMY, 30. — La escuadrilla de aviones que realiza un vuelo sobre las posesiones francesas en Africa, descendió hoy en ésta localidad.

El asunto de los medidos de Cte. Eléctrica

Fué rechazado por 13 votos contra 6 el dictamen de la comisión especial

ROSARIO, 30. — Después de una sesión de 12 horas, el Concejo Deliberante de Rosario rechazó, por 13 votos contra 6, el dictámen de la comisión especial, relativo a los medidores de corriente eléctrica.

Votaron por el rechazo, 7 concejales demócratas, 4 radicales y 2 comunistas y por la aceptación los concejales Arijón y Ferraro, demócratas y los cuatro socialistas.

Se ha censurado la pérdida de tiempo que ha importado para el concejo este asunto y sobre todo que se haya permitido que el cuerpo se prestara a que determinado sector del mismo ejercitara su venganza contra un funcionario municipal.

Las elecciones en las Comisiones de Fomento

La Cámara de Diputados insistirá en el proyecto del Ejecutivo

ROSARIO 30. — Se anuncia que mañana, en la Cámara de Diputados, no se votará el proyecto de ley sobre fijación de fechas de elecciones, tal como lo sancionó el Senado.

En este sentido, se agrega, el sector oficialista votará el proyecto del P. E. en el sentido de que las elecciones se realicen el 17 de diciembre.

HABIA INDECISION HOY EN LOS CENTROS EN QUE SE OPERA CON CAMBIO

Un conocido y antiguo agenciero expresó que había tenido que realizar sólo pequeñas operaciones, con los tipos fijados por la Comisión de Control

ES FUERTE LA BAJA DEL PESO

BUENOS AIRES, 30. — Con objeto de conocer los primeros resultados de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo con respecto a las modificaciones del régimen de cambios, realizamos una recorrida por las principales agencias que operan con divisas extranjeras, como asimismo en la oficina de cambios y giros al exterior, del Banco de la Nación Argentina.

HABLA UN AGENCIERO

La supresión de las cotizaciones dispuestas por el Banco oficial en el día de ayer, produjo como era presumible, una gran desorientación entre los que se dedican a esas operaciones.

Un antiguo agenciero de esta plaza, cuyas opiniones han sido tenidas en cuenta en varias oportunidades, se abstuvo de hacer operaciones, manifestándonos que, como primera medida, había resuelto no operar en cambios y que permanecía a la expectativa, porque creía aventurado adelantar juicios al respecto.

Interrogado sobre las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras, expresó que hasta las 15 horas de hoy se limitaban a pequeñas operaciones realizadas por particulares, en su mayoría turistas, y que los precios de las divisas los había fijado teniendo como punto de referencia, las cotizaciones de la comisión de control de cambios del Banco de la Nación.

EN EL BANCO DE LA NACION

La oficina de giros al exterior del Banco de la Nación, como todos los fines de año, se ve concurrida por una enorme cantidad de público que pretende hacer remesas al extranjero y, por consiguiente, la demanda de divisas extranjeras aumentó sensiblemente.

Un empleado de esa sección nos informó que pese a esas circunstancia y las medidas del gobierno, tendientes a la liberación del cambio, los precios de esas monedas no habían experimentado variantes, desde la apertura de la institución hasta la hora del cierre (15 horas).

BAJO EL PESO

Como era de esperar, a raíz de las medidas adoptadas por el gobierno, todas las monedas extranjeras registraron un repunte pronunciado, que puede comprobarse comparando las cotizaciones del martes último, con las de ayer y hoy.

Mientras el precio de venta de los dólares americanos, era de 275.90 pesos por cada cien unidades, hoy se vendió, en algunos momentos, a 330 pesos papel. La libra esterlina, de 13.06 pesos, se elevó a cerca de 17 pesos, mientras [illegible]

cotizaciones y operaciones en el futuro, es aventurada, desde el momento que las mismas, de acuerdo a las medidas adoptadas, sufrirán las alternativas características de las mercaderías supeditadas a la oferta y la demanda, restringidas y rigurosamente controladas ahora, y totalmente libres dentro de breve tiempo.

EL ARANCEL AL MAIZ

6.65 pesetas oro por quintal métrico, desde mañana

MADRID, 30. — En la Gaceta Oficial se publica hoy un decreto relativo al arancel que pagará el maíz.

El nuevo arancel será de 6.65 pesetas oro por quintal métrico, a partir del día de mañana.

El Japón Comprará Cereales

Se han pedido numerosas muestras en Rosario

ROSARIO 30. — Esta mañana visitó la Cámara Arbitral de Cereales una delegación comercial japonesa, acompañada por un agrónomo de la misma nacionalidad, agregado a la Embajada del Japón en Buenos Aires.

Manifestaron los visitantes que es propósito del Japón adquirir trigo en la República Argentina, en vez de comprarlo, como venían haciéndolo hasta ahora, en Canadá y Australia.

Los visitantes se interesaron por obtener muestras, con objeto de analizarlas y formar el tipo oficial para los embarques.

UN COMUNICADO SE DIO HOY EN LA PAZ

Habría sido rechazado un ataque paraguayo en Arce

LA PAZ, 30. — El Estado Mayor dió hoy a publicidad el siguiente comunicado:

"En uno de los sectores de Arce, el enemigo ayer intentó varias veces lanzarse al asalto, aprovechando una tempestad, pero fué rechazado fácilmente, con muchas bajas considerables.

"En los demás sectores, reina relativa tranquilidad".

Debutarán Algunos Púgiles

El español Pérez de Lazárraga y el cubano Franck Cruz

V. PERALTA

BUENOS AIRES, 30. — El próximo sábado se realizará en el ring del Luna Park, un interesante festival pugilístico, al que servirá de base la pelea entre el campeón argentino de peso pluma, Domingo Sciaraffia y el debutante español Félix Pérez de Lazárraga.

En los matches preliminares, combatirán por 2a. vez Ernesto Ferrari con Luis González y Juan Carlos Alanís con Mario Dambrosw.

EN RIVER PLATE

BUENOS AIRES, 30. — En el ring de River Plate se realizará el próximo sábado el anunciado combate en que debutará el cubano Franck Cruz, a quien enfrentará el rosarino Alfredo Capiello.

En los preliminares el cubano Isidro Delgado cruzará guantes con Guillermo Ortiz.

FOGLIA v. VARGAS

BUENOS AIRES, 30. — En vista de las dificultades que existen para que se realice el combate entre Eduardo Vargas y Armando Foglia, que por diversas razones ha tenido que ser postergado en distintas oportunidades, la Asociación Nacional de Buenos Aires tramita la concertación de un encuentro, en reemplazo de éste.

El match sería uno entre el citado Eduardo Vargas y el ex-campeón argentino de peso liviano, Víctor Peralta.

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE B. AIRES

Resultados de Cnel. Brandzen, Campana y Chascomús

LA PLATA, 30. — A las 10.45 se constituyó la Junta Electoral, continuando el escrutinio de las elecciones en éste departamento.

Los resultados obtenidos fueron éstos:

Coronel Brandzen

Dem. Nacional	717
En Blanco	15

Campana

Dem. Nac.	1073
Socialistas	421
En blanco	98

La Junta dejó en observación tres mesas de este partido.

Chascomús

Dem. Nac.	795
Socialistas	73
En blanco	56

Siendo las 12.20 horas la Junta pasó a cuarto intermedio.

EXISTE EL PELIGRO DE UNA CRISIS MINISTERIAL EN EL GABINETE JAPONES

El ministro de Agricultura, señor Goto, habría comunicado al jefe del ministerio su propósito de abandonar la cartera, debido a diferencias relativas a los gastos

EL ASESINATO DE INUKAI

TOKIO, 30. — Las dificultades que se presentan con motivo del proyecto de presupuesto para el período 1934-35, y que el gabinete ha tratado de allanar durante semanas, sin conseguirlo, amenazan con producir una divergencia entre los miembros del gabinete.

Hoy se ha informado en círculos bien enterados, que posiblemente los Ministerios de la Defensa sean los que primero hagan efectiva la divergencia.

M. DE AGRICULTURA

TOKIO, 30. — El Ministro de Agricultura, Fumio Goto se siente molesto en el Ministerio por las grandes reducciones que se han hecho en las sumas destinadas a su departamento.

Se ha informado que el referido ministro informó al señor Saito, jefe del gabinete, su propósito de alejarse de la cartera.

Goto es aliado de la poderosa combinación ministerial que encabezan los ministros de defensa, y se opone a los esfuerzos que hace Takahasi para reducir los gastos y obtener importantes economías.

[illegible] cia procedente de Londres, relativa a las afirmaciones hechas anoche en la Cámara de los Comunes por el ministro de Comercio de Gran Bretaña, Sir Walter Runciman.

Este, según las referidas noticias, afirmó en el Parlamento, que algunos países del Imperio británico han importado directamente del Japón mercaderías que llevaban nombres de fábricas y marcas inglesas.

Runciman habría calificado éste comercio de "una forma de deshonestidad que cualquier gobierno habría tratado de suprimir".

Agregó Runciman en su discurso que, por su parte, estaba dispuesto a ocuparse del asunto con el gobierno japonés.

EL ATENTADO

TOKIO, 30. En el tercero y último proceso que se realiza contra los numerosos acusados por los hechos terroristas que determinaron la muerte del ex-primer ministro Inukay, el fiscal se ha expedido, solicitando varias penas de importancia.

Para los dos principales acusa- [illegible]

LA QUIEBRA DE LA FED. AGRARIA ARGENTINA

Fué denegado el pedido de concordato formulado hace poco

ROSARIO, 30. — El Dr. Porcielo Argerich ha dictado esta mañana un auto por el cual no hace lugar al pedido formulado por los representantes de la Federación Agraria Argentina, de que dimos cuenta días pasados. Como se recordará, la entidad solicitaba que se le permitiera suscribir un contrato con los acreedores.

Al resolver en esa forma, el Dr. Porcielo Argerich hace suyo el dictámen fiscal, que manifestaba que no era de aplicación el artículo 140 de la ley de quiebras, invocado por los recurrentes; así mismo, sostenía el agente fiscal, es necesario que aquellos pedidos se formulen, de acuerdo al artículo 5o. de la misma ley, después de una reunión de asamblea que confiera mandato suficiente.

Momentos después de conocerse esta resolución, se presentó ante el mismo juzgado, un memorial de unas 60 fojas, firmado por ex-dependientes de la Federación Agraria, los que denuncian la comisión de una serie de fraudes, tales como ocultación de bienes, falsos asientos, etc., en perjuicio de la masa. Terminan pidiendo que esos antecedentes pasen a la justicia de instrucción.

EN SAN LUIS ES GRANDE LA SEQUIA

HA SIDO NECESARIO BUSCAR AGUA PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

SAN LUIS, 30. — La prolongación asumida por la sequía, alarma a los agricultores.

La falta de agua es tal que el dique de Cerro de los Funes está casi agotado, habiendo resuelto las autoridades cerrar sus compuertas.

Ante la situación creada, el [illegible]

Una Muerta "Cobraba" su Pensión

Se ha presentado en La Plata un extraño caso de defraudación doble

LA PLATA, 30. — Ha sido denunciado ante la justicia un extraordinario caso de defraudación, cometido, primeramente por una viuda y luego por el apoderado de ésta.

La señora Elisabeth Kollmann de Izaguirre, a la muerte de su esposo, antiguo servidor de la provincia, recibió una pensión del gobierno, que cobraba en ésta capital su apoderado Juan Stagnaro. Pero, en 1927 falleció la señora, y desde entonces hasta la fecha Stagnaro ha seguido cobrando la referida pensión, hasta la suma de 3.147 pesos, en abierto fraude.

Pero no es solo ésta la defraudación denunciada. La misma señora, ya en vida había venido defraudando al Montepío Civil, pues que, cuando contrajo segundas nupcias en Bahía Blanca, en 1922, debió perder el derecho de pensión; se cuidó muy bien de que no se conociera su nuevo estado, y siguió [illegible]

LA SALIDA DEL ORO

PARIS, 30. — El informe sobre la semana que terminó el 24 de noviembre, indica que esa fué la semana en que se extrajo más oro del Banco de Francia, desde el año 1928, elevándose la cifra a la suma de 1.460 millones de francos.

La mayoría de este oro fué llevado a Londres, donde se compraron francos con objeto de impedir un alza de la libra esterlina, lo que hubiera motivado el retiro de las importaciones norteamericanas.

Se han perdido más de 4.000.000.000 de francos, desde [illegible]

SE INSISTE EN QUE ES POSIBLE SOLUCIONAR EL PLEITO QUE ESTA DIVIDIENDO AL ANTIPERSONALISMO

Sin embargo, la exaltación de ánimos que se observa en ambos bandos, parece indicar que es poco probable una comunión de ideas

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 30. — Tanto cepedistas como caballeristas hablan de la posibilidad de que solucionen divergencias en lo que se refiere a la reorganización del impersonalismo, pero conversándose con representantes de ambas tendencias, considérase que será muy difícil, dada la forma como están planteadas las cosas.

Los últimos sostienen que hay que dar todo lo hecho por no producido, y expresan desde ya que la reorganización sufre serios tropiezos, especialmente en los departamentos del norte, donde a no ser por la situación íntima por que atraviesa el señor Cepeda, habríase ya puesto de relieve.

Respecto a los 10.000 inscriptos que manifiestan tener los mismos en Rosario, expresan que según los datos oficiales de ellos no llegan a 3.600, expresando su extrañeza por los gastos que vienen realizando, especialmente en lo que se refiere a la instalación de 32 [illegible] en el departamento Rosario.

[illegible] parte los amigos del señor Cepeda, expresan que están en tren de conciliación pero sin que ello signifique el menor menoscabo para el mismo, pudiendo los adversarios de ahora, concurrir a inscribirse en los comités y demostrar en el momento oportuno que son mayoría.

Sostienen que el doctor Caballero no está de acuerdo con las cosas que se vienen haciendo, dando consejos paternales a sus amigos, aunque parece que estos no le prestan mayor atención.

Expresan que las adhesiones que reciben son de tanta importancia, que los votos de sus amigos del momento, no significan ya mucho, y que en el norte las cosas marchan bien.

DESIGNACION DE UN DELEGADO

ROSARIO, 30. — Mañana se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Rural, que con los dos tercios de la misma, debe elegir el delegado para la asamblea plenaria que celebraráse en Buenos Aires, para designar los componentes de la junta central de negocios de carne.

UNA EXHIBICION DE FUERZAS

ROSARIO, 30. — La presencia en Rosario del ministro Iriondo, ha dado motivo a que el doctor Caballero, tratará de exhibir ante el mismo las fuerzas políticas de que expresa disponer.

Se le vió al efecto, acompañado de un grupo de amigos, concurrir a esperarlo en la estación Sunchales, ir con el mismo a su alojamiento del Hotel de Italia, hacer acto de presencia en el funeral de ayer y esperarlo a la salida, distribuídos en una forma tal, que a la fuerza el visitante tenía que darse cuenta de que no andaba solo el presidente de la Caja de Ahorro Postal, que en igual manera lo despidió en la estación Sunchales donde anuncióle que iría hoy a Santa Fe.

La cosa llegó al extremo, que vióse al ex-intendente Arribillaga, furioso liberal, ocupando uno de los principales sitios de la iglesia, durante el funeral, como medio de demostrar que el caballerismo, sabe andar bien con la iglesia cuando le conviene.

Expresóse que si el señor Cepeda hubiera podido andar en todas partes con el ministro Iriondo, quizás no se habría presenciado a la anterior comitiva.

HACIENDO PERDER TIEMPO

ROSARIO, 30. — En Buenos Aires, el sector socialista hizo perder varias sesiones del Concejo Deliberante respecto a las empresas de electricidad, sin otro resultado práctico que el obtener que los componentes de los otros bloques, votaran en la forma que ellos proponían.

Algo análogo está sucediendo en el Concejo Deliberante de Rosario, donde un asunto planteado por el sector socialista, hace que se haya efectuado sesión en el día de ayer de mañana y tarde, sin llegar a nada concreto.

El concejal socialista Campos, habló o más bien dicho leyó durante varias horas, mereciendo que al final el comunista Anleano, lo calificara duramente, poniendo a prueba la sinceridad de sus opiniones.

Con estas discusiones que llenan inútilmente páginas del diario de sesiones, creen los socialistas que obtendrán muchos votos en los próximos comicios, pues en materia de debates extensos imitan a sus colegas metropolitanos.

NO SERAN DECLARADOS CADUCOS LOS MANDATOS DE AMBOS PODERES MUNICIPALES

ROSARIO 30. — El senado no ha hecho lugar al proyecto del gobierno de declarar caducos los mandatos de los intendentes municipales y miembros de los concejos deliberantes de las ciudades de la provincia, dado que el 31 de diciembre, cesarán la mitad de los últimos, no habiéndose podido efectuar las renovaciones, por causas que son de pública notoriedad.

Se ha reconocido en el senado que no corresponde la caducidad de los intendentes, dado que estos son nombrados por un período legal de 3 años y que puede prorrogarse el de los miembros de los concejos deliberantes, mientras que el gobierno quería la caducidad de ambos poderes, para nombrarlos luego con la denominación de "comisiones administradoras", hasta que ellos puedan ser electos de acuerdo con las nuevas leyes orgánicas municipales, en las ciudades de primera y segunda categoría.

La sanción del senado [illegible]

pueda ser rechazada, aunque vuelta al cuerpo de origen, no tendría la oposición los dos tercios de votos para insistir en la suya.

EL JURY DE ENJUICIAMIENTO DE LOS MAGISTRADOS

ROSARIO 30. — El senado provincial en su sesión de mañana, debe tratar el proyecto de creación del jury de enjuiciamiento de los magistrados, que le fué remitido por el gobierno.

Aunque aparece el mismo, como obra de la Suprema Corte, sábese que su verdadero autor sería el ex-miembro de ella doctor Rodríguez Larreta, tanto que en una visita que hizo a Rosario, expuso sus bases a los componentes de la magistratura local, dejándolo listo, antes que cesara en sus funciones.

Es probable que se modifique la formación del jury en lo que se refiere a la representación de la legislatura, pues en el proyecto se establece que lo compondrá un senador y un diputado, designados por sorteo, sin decirse si deben ser letrados, como sucede en la provincia de Buenos Aires.

APLICACION DE LA LEY DE SANIDAD

ROSARIO 30. — Desde que rige en la provincia la ley de sanidad, han sido sumariados por los consejos médicos y entregados a la justicia, 67 personas de ambos sexos, acusados de practicar el curanderismo, lo que demuestra la eficacia con que es aplicada la misma.

REUNION DE DELEGADOS DEMOCRATAS

ROSARIO 30. — El domingo a medio día, se clausurará el padrón de votantes demócratas para los comicios internos del 24 del mes próximo, comenzándose a depurar el mismo, tarea que durará toda la semana entrante.

Para el domingo 3, a las 10 horas, han sido citados los delegados departamentales, a una reunión en esta ciudad, con la junta de gobierno, respecto a las normas que adoptaránse en los comicios internos, como así iniciar la propaganda partidaria en la primera quincena de diciembre.

PROVISION DE UN CARGO

ROSARIO 30. — Personas que merecen fe, expresan que el cargo de inspector de bancos, vacante por fallecimiento del señor Fernando Pessan, que había el propósito de suprimirlo, será llenado con el joven Elías Carranza Sarsli, sobrino del extinto.

FALLECIO EL OBISPO DE CORRIENTES

Dejó de existir esta tarde a las 14 horas

CORRIENTES, 30. — Esta tarde, a las 14 horas, dejó de existir en esta capital, el Obispo de la Diócesis, Monseñor Niella.

Las generales simpatías de que gozaba el extinto en Corrientes, donde desde hace mucho tiempo ejercía su sagrado ministerio, hizo que la dolorosa nueva corriera con rapidez, provocando en todos los sitios demostraciones de profundo pesar.

TODAVIA SE DIFICULTA LA INTRODUCCION DE PRODUCTOS VEGETALES

Se envió una nota al ministro de Agricultura

En la fecha ha sido expedida una nota para el ministro de Agricultura de la Nación, en la cual los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazcano, presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio de esta capital, exponen:

"El señor Ministro de Agricultura, inspirado verdaderamente en las necesidades de la industria y progreso del país, ha de admitir que esta Bolsa de Comercio que presido, intervenga una vez más, en defensa del puerto de esta capital, que vé limitados sus derechos, con la derivación gravemente perjudicial, para las actividades comerciales de la zona de su influencia. Me resisto a admitir Señor Ministro, que después del decreto de fecha 3 de noviembre, que habilita al puerto local para la introducción de los productos vegetales, pueda ser correcto lo que se me informa, de que la yerba mate, no se halle comprendida en él y que para que pueda ser introducida, se impone la publicación de un decreto especial. Mi interpretación del mencionado decreto en la forma más amplia, abonada por manifestaciones de empleados de su dependencia, hizo que los industriales que se dedican a la molienda de la referida materia, ordenaran pedidos del producto para este puerto, hallándose algunas partidas en viaje. Como comprenderá el señor Ministro, el comercio afectado reclama en su defensa, la habilitación de este puerto para su introducción, y esta Bolsa de Comercio, pide que reconociendo la justicia del pedido, procure las providencias del caso a fin de que se repare la injusticia que representa el que nuestros industriales, no gocen de las mismas franquicias legales que en otros puertos competidores, se acuerdan".

Telegrama de la Dirección del Puerto

El director del puerto Sr. Bonazzola envió esta tarde el siguiente telegrama a los ministro de Hacienda y de Agricultura.

De acuerdo al informe suministrado por el inspector de zona de [illegible] creto del gobierno nacional de fecha 3 del corriente, interpretando intereses comprometidos al comercio local, solicito de su gentileza interceda para que se incorpore el puerto de Santa Fe entre los habilitados para introducir dicho producto. La urgencia del pedido, lo justifica próxima llegada partida yerba mate circunstancia que reclama iguales condiciones para este puerto que los de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Posadas, Paso de los Libres, Bahía Blanca y Formosa.

ESCUELA INDUSTRIAL "E. S. LOPEZ"

Exposición de Labores

Esta mañana quedó inaugurada la Exposición de Labores de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao S. López", que funciona en calle San Martín 2819.

—Todas las alumnas han puesto entusiasmo y cariño en los trabajos realizados, se nos dice. Aquí hemos trabajado durante todo el año, con raro interés por sobresalir. Y ya ve usted el fruto obtenido en todo el curso escolar.

Recorremos las secciones y las profesoras nos van suministrando interesantes detalles.

Sombreros, almohadones, flores, bordados de mil raros dibujos y fantasías, grabados sobre bronce, repujados de mil clases diferentes, muebles adornados; pirograbados, encajes de mil clases diferentes, desde el fino "Ñandutí" hasta el puntillado de "Venecia"; sedas de mil tonos, y dibujos caprichosos surgían como por encanto de cualquier rincón de las salas; amén de los trabajos en lanas, la sección peletería y corte y confección.

Un cuerpo de profesoras disciplinadas ha ido inculcando habilidad a las niñas santafesinas, y la exposición de labores es por lo mismo el fruto del estudio de unas y el premio de la enseñanza de otras.

Forman el cuerpo de enseñanza las siguientes profesoras:

Directora, Sra. Adela Colt de Funes; Regentes: Srtas. María Migliano y Clorinda Ramírez, Secretaria, Sra. Filomena O. de Díaz; profesoras: Stas. Ana Argento, Jerónima Ferreyra, Celia Benet Virasoro, María Luisa y Rosa Rossi, Sras. Daniela C. de Carbone y Jovita H. de Moreno; Carmen Gayoso de Padolfo; Lila Gómez de Garín, María Luisa Soler Richard, Margarita A. de Mántaras, Libania Lassaga, Matilde Ramírez, María Nocce de Carroguio, Juana Kleim, Lidya Virasoro, Sra. Doralisa G. de Torena, Adela Schmidt, Delia M. de Casablanca, María Dolores Leiva, Catalina Botto de Romero, María Jesús Pérez del Viaso, María Zulema Mántaras, Isabel de Rodríguez, Emilia de Maciel, Alcira Candioti, María del Carmen Escobar, Elena Cervera, María C. Vda. de Pistone, María Elisa P. de Perral, Dora Ghio de Runzaut, Beatriz Pintos, Blanca Estela Frutos, Matilde Pérez de Brunckc, Sara Carvallo y Nilda Puig.

Un dato que demuestra como se aprovechan las cosas más insignificantes y cómo se trabaja, es el siguiente: con cáscaras de huevos, se adornan objetos de bellos motivos y dibujos, y con escamas de pescados se hacen flores primorosas.

En esta escuela que ha sido fundada en 1902, existe el único taller de peletería, que en establecimientos de esta índole funciona en esta ciudad.

Destacar los trabajos de cada una de las alumnas sería tarea larga y tememos incurrir en olvidos; baste con anunciar que todas han colaborado al mayor éxito de esta interesante exposición y que han mostrado aptitudes sobresalientes.

ESCUELA NORMAL

ALUMNOS QUE EGRESAN

Terminan sus estudios en el presente año escolar, los alumnos del Colegio Normal que damos a continuación:

Señoritas: Benjamina María Alvarez; Lidia Manuela Aragon; Carmen Arévalo; Brinke Juana Aufdem; Victoria Zulema Avalos; María S. Avilés; Amalia Beltrocco; Blanca Bergallo; Carmen Bergareche; Matilde Los Blanche; Blanca Borruat; Juanita Bottirón; Lía Gisela Bouvier; María Jeanne Haust Bové; Elena Bravo; Clara Cadoche; Carmen Calderella; Lilia L. Caputto; Amanda Carnaval; Nelly Carvalho; Irma Castaño; Sol Cohen; Rosa Calldeforna; Haydée Zunilda Corti; Delia Cruz; Alda Yolanda Chaume; María Rosa Da Fonso; Clelia Delia Fustasa; Isabel Dora Doldán; Gladys Sofía Erich; Dora Espinosa; María Josefina Ferro; Ana Fiselli; María Teresa Franco; Angela Golpe; Zulema Leonor Gómez; Belkis González; Petrona Guzmán; Perla Gobar Lafour; Fanny Levi; Elba López Domínguez; María Dolores Martín; Beatriz Martínez Yñondo; Raquel Martínez; Catalina Medano; Clara Montemurri; Victoria Morales; Noemí del P. S. Nikisson; Josefina Ortiz; Rosa Noris Pagani; María Angélica Paris; Lidia Penchasky; Delia Plaza; Felisa Mamerta Pofi; Lilia L. Quaranta; Elva Emilia Ribles; Raquel A. Ribles; Amanda Rodríguez; Margarita Rousseau; María Teresa Rusconi; María Emilia Sandaza; Graciela Sañudo; María Judith Sañudo; Ignacia Sellares; Ubelia Soto Mendoza; Raquel I. Storni; Isabel Sureda y Ofelia Emma Tenerani y señores: Jorge Farías; Bernardino Golpe; Daniel Laurans y Ruben Gregorio Olivares.

EDUCACIONALES

El Bachillerato Nocturno

Hoy se ha iniciado la inscripción de alumnos en los cursos del bachillerato nocturno que se iniciarán en el Colegio Nacional.

Las inscripciones se recibirán los días martes y jueves de 17 a 19 hasta el día 20 del mes entrante en la secretaría especial habilitada en aquel instituto.

Exposición de trabajos

Mañana a las 18 horas tendrá lugar la inauguración de la exposición de trabajos de la Escuela de Artes y Oficios del Barrio Sur de esta capital, situada en calles Gral. López y San Lorenzo.

Movimiento Político

La reorganización antipersonalista

Una reunión de gran importancia se ha realizado esta tarde en el Ritz Hotel entre un grupo de radicales antipersonalistas de la tendencia caballerista y otros de los de la fracción cepedista.

Se ha guardado reserva sobre las resoluciones adoptadas, pero podemos adelantar que se han echado las bases de un arreglo definitivo de las cuestiones que separan a las dos fracciones, arreglo que será sometido a consideración de la Junta reorganizadora central.

El gran festival de aviación del 10 de diciembre

Números importantes de amplio programa. — Un autogiro

Es grande la expectativa despertada por el anuncio del gran festival que se llevará a cabo en la playa de Guadalupe el domingo 10 de diciembre próximo, y para el cual no omite esfuerzo el Círculo de Aviación de Rosario.

Como número central del programa, lo constituye la presentación por primera vez, del autogiro La Cierva cuya venida a esta ciudad ha sido definitivamente establecida.

El presidente de la institución nuevamente se ha trasladado a Buenos Aires a fin de ultimar ante la Dirección de Aeronáutica Civil y el ministerio de Guerra, los números que estarán a cargo de los pilotos que han de representar a ambas ramas de la aviación.

Y participamos como colaboradores en la tarea emprendida por la entidad nombrada, quien por intermedio de su delegado Sr. Bianchi, está preparando las bases a tratar para la constitución de un centro de aviación civil, en una reunión a celebrarse dentro de breves días. La delegación nos pide hagamos saber a toda aquella persona que se interese por el nuevo Centro de Aviación, se sirvan hacerse presente en cualquier forma a fin de considerar la inclusión en la lista de invitados. La delegación se hospeda en el Ritz Hotel y ha sido completada con la llegada del señor José H. Alonso quien viene a compartir las tareas de organización del festival.

La delegación anuncia al público que desee efectuar vuelos de pasajeros, que estos serán de dos clases. Unos que se realizarán sobre el campo de aterrizaje (Guadalupe) y otros que se harán sobre la ciudad y alrededores a precios populares y para los cuales se debe efectuar la inscripción con anticipación, a fin de evitar inconvenientes.

Como número de extraordinaria propaganda lo constituirán los aviones iluminados que volarán sobre la ciudad durante la noche y los que serán costeados por dos casas comerciales de esta plaza, que han querido colaborar en esta fiesta.

El servicio de ómnibus entre Santa Fe y Coronda

La Intendencia Municipal autorizó al señor Pedro G. de Martino, concesionario de una línea de ómnibus entre esta ciudad y Coronda, para agregar a la misma un coche más con el siguiente horario:

Salida de Santa Fe, a las 7, las 12 y las 19 horas.

Biblioteca Pedagógica

Por resolución del Consejo, durante los meses de diciembre y febrero próximos, la Biblioteca Pedagógica "Sarmiento" que funciona en la planta baja de la Escuela Sarmiento, solo permanecerá abierta de 8 a 11 horas; el establecimiento será clausurado durante el mes de enero.

A partir de hoy se ha reiniciado el préstamo de libros a domicilio que habíase suspendido por las tareas del inventario y recuento que se realizó.

Exámenes de fin de curso

HORARIO DE LOS MISMOS

Mañana proseguirán los exámenes de fin de curso de acuerdo al siguiente horario:

Escuela Normal:

Comenzarán los exámenes orales a las 7.30 horas debiendo rendirse las siguientes materias: primer año Pedagogía y Francés; segundo año Castellano; tercer año Literatura; cuarto año Matemáticas y Química.

Escuela de Comercio:

A las 7.30 horas: primer año "C" y tercero deberán rendir Geografía.

A las 9.30 horas, Historia rendirá tercer año.

Facultad de Derecho:

A las 8 horas comenzarán los exámenes del segundo turno, debiendo rendirse las siguientes materias: Derecho Civil Argentino y Comparado (primer curso); Derecho Civil Argentino (primera parte, plan anterior); Derecho Comercial (primera parte); Derecho Penal (Notariado y Procuración); Economía Política; Derecho Constitucional; Derecho Civil Argentino (primera parte Notariado).

Colegio Nacional:

Comenzarán mañana los exámenes de fin de curso para los alumnos regulares de acuerdo al siguiente horario y materia:

Primer año, divisiones "A" y "B", a las 7.30 horas, francés. Segundo año, a las 7.30 horas, Historia; tercer año, divisiones "A" y Liceo, a las 7.30 horas, Geografía; Cuarto año, división "A" y Liceo, a las 7.30 horas Psicología, a las 15 horas inglés; quinto año, a las 7.30 horas, Literatura y a las 15 horas Química.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 0.79.

El río bajó 0.06.

El calado máximo admisible del Puerto era de 16 pies y 9 pulgadas.

POCO DESPUES DE MEDIA TARDE, EN UNA FINCA DE CALLE MARC. CANDIOTI, SE SUICIDO UNA MENOR DE 17 AÑOS

En un papel que dejó escrito, da a entender que toma resolución tan extrema ante el temor de ser devuelta a la Correccional

SE DISPARO UN TIRO EN EL PECHO

Siendo las 16 y 30 horas de hoy, en la casa de calle Marcial Candioti 3316, domicilio del señor Próspero Gadena, una menor que se hallaba al servicio de la familia, puso fin a su vida disparándose un tiro de revólver. El triste propósito fué logrado por la protagonista de este suceso, que falleció pocos minutos después.

Según las autoridades de la seccional 5a., a la hora indicada arriba, una detonación alarmó a los moradores de la casa de calle Marcial Candioti. El disparo parecía haber sido hecho en los fondos de la finca y hacia ella se encaminó el señor Gadena, quien subió a un altillo destinado a la sirvienta. La sorpresa del dueño de casa no fué poca al hallar a la fámula Francisca Amparo Martínez, argentina, de 17 años de edad, tendida sobre la cama, con un herida en el pecho y ya en el período agónico. A su lado, un revólver Colt, largo, calibre 32 sugería lo sucedido.

El señor Gadena avisó telefónicamente a la comisaría 5a. y a la Asistencia Pública, trasladándose el médico de guardia quien nada pudo hacer por cuanto ya Francisca Amparo había dejado de existir. Informó el facultativo que la menor presenta un tiro en el pecho que le causó la muerte.

Las autoridades iniciaron diligencias encontrando sobre la mesa de la habitación un papel escrito por la menor Martínez, en el que, sin explicar los motivos que la llevan a tomar actitud tan extrema, hace suponer que se mata por cuanto sabe que será nuevamente devuelta a la Correccional de Mujeres según una orden del juez recibida en el día de hoy.

Las autoridades prosiguen averiguaciones tratando de esclarecer totalmente el suceso de esta tarde. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Hallóse el cadáver de un ahogado

La División de Investigaciones ha logrado identificarlo esta tarde

Esta mañana momentos después de las 6 horas, el señor José Italia, que transitaba por la cabecera del dique No. 1, vió flotando en las aguas del mismo, un cuerpo humano, y dió aviso a un cabo de la Subprefectura Marítima, quien comunicó la novedad al oficial de guardia, el cual dispuso que se procediese a extraerlo.

Realizada esta operación y trasladado el cuerpo al patio de la Subprefectura, se comprobó que se trataba del cadáver de un hombre de 50 años, más o menos, en estado de descomposición. Se revisaron sus ropas, no encontrando ningún documento de identidad personal. Sólo tenía tres pequeñas imágenes de santos en un bolsillo del saco.

Un tripulante del remolcador "Meteoro" dijo que le parecía que el ahogado era Francisco Rodríguez, quien solía concurrir a bordo a solicitar alimentación pues se hallaba desocupado y sin medios de vida.

Solicitóse la cooperación de la División de Investigaciones, y ésta comprobó que en efecto, se trataba de Francisco Rodríguez, nacido en Cayastá, de 46 años de edad, sin domicilio fijo ni ocupación. Hace pocos días, había solicitado permiso de la Subprefectura Marítima para embarcarse como marinero.

El médico de Sanidad, Dr. Carlos G. Spina, que examinó el cadáver, certificó que la muerte se produjo de asfixia por sumersión.

Hasta la hora de cerrar esta edición no se le conocen deudos ni se ha presentado nadie a solicitar la entrega del cadáver, por lo que la Subprefectura procederá mañana a darle sepultura en el Cementerio Municipal.

Dos hurtos se llevaron a cabo en jurisdicción de la 2a.

El señor Juan Totorli, vecino de Escalada, se presentó siendo las 13.45 horas, a la seccional 2a. de policía denunciando que, horas antes, frente al número 2270 de la calle Rioja, dejó estacionado su camión chapa 122 de Escalada, del cual personas que desconoce le hurtaron una lona blanca de 4 por 5 metros.

Minutos después de las 14 horas, Agustín Alfonso, propietario de la peluquería de calle Belgrano 2843, denunció en la misma seccional que, alguien, había aprovechado un descuido para hurtarle del negocio tres tijeras y una máquina de cortar cabello. Se hacen diligencias.

ACCIDENTES

Siendo las 12 horas de hoy, Liberato Orellano, argentino, de 8 años de edad, domiciliado en Mendoza al bajo, entre un montículo de desperdicios, en la quema, buscaba huesos. Mientras hallábase ocupado en este menester, pisó inadvertidamente un trozo de leña y se causó una herida en el pie descalzo. Fué en su ayuda Cayetano Pacosié, también domiciliado en las cercanías, quien al notar que el menor se había herido se encaminó en procura de un teléfono para pedir asistencia. Pacosié caminó un corto trecho y cayó al suelo desvanecido, lo que hizo que una tercera persona informase a la Asistencia Pública de lo que sucedía, de donde enviaron una ambulancia en la que Orellano y Pacosié fueron trasladados a la casa central. Allí le practicaron la primera cura al menor, informando que la herida no reviste gravedad y Pacosié, que había sufrido un principio de insolación, quedó fuera de cuidado. Intervino la seccional 6a.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Miguel Juani con María Ledesma, argentinos.

Nacimientos—

Juby Norman, hija de Williams M. Bontrt y de Severa J. de la Rosa.

Enriqueta María del Socorro, hija de Jaime Majó y de Fanny Funes.

Gloria Elena, hija de Urbano Acevedo y de Santiaga Collado.

Defunciones—

María Esther Abraham, argentina, 1 mes.

SEGUNDA SECCION

Defunciones—

Felipe Bustos, argentino, 10 días.

Juana Núñez, argentina, 3 años.

Carmen C. de Suárez, argentina, 23 años.

José Gabriel Herrera, argentino, 23 años.

Lucía Vda. de Sabatini, italiana, 73 años.

Nacimientos—

Estela, hija de Roberto Sánchez y de Lucía Ana Terrasan.

Juan Gabriel Jesús, hijo de Gabriel Benito Pérez y de Carmen Paris.

Elena Irene, hija de Horacio Arturo Iglesias y de Irene Genolet.

Felipe, hijo de Elías Bustos y de Eufrasia Leguiza.

BIBLIOGRAFIA

"Arboricultura Práctica. Volumen III. Poda de Arboles Frutales".— Ing. Agr. Eduardo S. Raña

Editado en los Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, en Buenos Aires, ha sido dado a publicidad el tercer volumen de la obra del ingeniero agrónomo Eduardo S. Raña, relativo a la poda de los árboles frutales.

El método empleado por el autor en la obra, que va desde lo teórico hasta lo práctico, desde una acabada exposición de nociones científicas hasta una detallada descripción de procedimientos manuales, hace del libro un volumen interesantísimo, no sólo para el curioso lector de temas relativos a la arboricultura, sino para quien busca en los libros el caudal de conocimientos necesarios al progreso de su industria, arte u oficio.

Para mejor comprensión de las indicaciones que formula el ingeniero Raña en su volumen de 400 páginas, el autor ha creído conveniente proceder a una ordenada distribución de grabados que, por la claridad de su impresión y la serie de guías que contienen, serán de inapreciable valor para el estudioso y el observador.

Dedica el ingeniero Raña la primera parte de su libro, a las nociones generales sobre la poda, su necesidad desde el punto de vista de la biología vegetal, formas, sistemas, y la segunda parte a los diferentes sistemas de poda especializados, es decir, los distintos métodos que se han de usar con cada especie [illegible] y las formas que más convienen adoptar con respecto a las exigencias de éstas.

En general, entendemos que se trata de un volumen práctico, que puede contribuir eficazmente a la difusión de útiles conocimientos para el especialista.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	4.86	11.45	4.10
Dicbre.	4.86	11.70	4.15
Enero		11.40	4.20
Febrero	5.25	11.35	4.25
Marzo	5.35		

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	s/c	11.80	s/c
Dicbre.	s/c	11.70	s/c
Enero	s/c	11.65	s/c
Febrero	s/c	11.60	s/c

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	12.30	4.25
Dicbre.	5.75	12.10	4.40
Enero			4.40
Febrero	5.75	11.83	4.45
Marzo	5.75	12.10	

LOERIAS

POPULAR

LA PLATA, 30. — En el sorteo de hoy resultó favorecido con el primer premio el número:

3.057

y obtuvieron los premios menores los números:

23258, 14711, 6450, 11962, 22845, 11058, 13292, 15331, 17938, 22919, 1661, 4159, 3025, 5647, 5827, 7141, 7252, 7892, 8816, 11012, 14965, 15502, 16360, 16772, 19408, 19486, 20680, 20713, 21840 y 23653.

ORO

MONTEVIDEO, 30. — En el sorteo verificado hoy obtuvo el primer premio el número:

3.026

y los premios menores correspondieron a los números:

10621, 7723, 4457, 15316, 1406, 1662, 3764, 5251, 15681, 2490, 2528, 3181, 3767, 7168, 8129, 8166, 10365, 11165, 13611, 16318, 15268, 16249, 17449 y 17962.

EL COMBATE DE GRIMALDI Y LA SERNA

Se efectuaría el jueves o domingo de la próxima semana

En días anteriores anunciamos la posibilidad de que se efectuara próximamente un combate entre los púgiles La Serna y Grimaldi, ambos suficientemente conocidos por nuestro público, en el ring del estadio de Unión. Los promotores no han podido todavía concertar el combate en forma definitiva, pero las gestiones que han promovido ante los púgiles han dado, en principio, un resultado que permite afirmar que el match se llevará a cabo, salvo ulterioridades imposibles de prever.

El match, siempre a estar a aquellas informaciones, susceptibles de ser modificadas por los hechos, se llevaría a cabo el jueves o domingo de la próxima semana. Las fechas indicadas han sido buscadas por los promotores, con objeto de evitar los obstáculos que importan para sus matches la serie de partidos nocturnos que tiene programada o en perspectiva, Unión.

No insistiremos con respecto del éxito que tendría un festival pugilístico, con un combate entre Grimaldi y La Serna, como match de fondo, pues las condiciones de los probables intervinientes en el mismo ,están fuera de toda discusión.

CURIOSIDADES

San Marino tiene una extensión de 61 kilómetros cuadrados.

El primer monumento al general San Martín fué el que ordenó levantar el gobierno de Chile, sobre los campos de Maipo, en mayo de 1818.

El valor de la moneda y la economía interna

Los últimos decretos del Poder Ejecutivo de la nación han desencadenado la tormenta de intereses que dividen a la oposición política del gobierno; a los dueños de dinero de los dueños de mercaderías; al industrial interno de la exportación, y cada juicio ha mostrado las razones particulares de cada grupo. Pero es posible contemplar rectamente los altos fines de la civilización y ver si las iniciativas de referencia pueden rendir una cantidad de beneficios que compense los perjuicios posibles, y aun deje un saldo de provecho para el hombre y la sociedad.

Lo más importante, quizás lo único importante de las medidas oficiales, consiste en haber dejado sin efecto los límites del valor de la moneda argentina con relación a las divisas extranjeras. Para el productor interno era un absurdo mantener en alto el numerario cuando otros países de larga tradición financiera y económica habían depreciado voluntariamente los suyos. Permitida la concurrencia para la compra de letras, el precio será fijado por la necesidad particular y especialmente por la verdadera capacidad adquisitiva de los signos que se desean obtener. El resultado inmediato de tal paso hacia el mercado libre, ha sido el descenso del valor del peso y el aumento del valor de los cereales; más entendámoslo: los cereales han aumentado de precio en la plaza interna, pero no en la internacional, porque el equilibrio lo restablece la moneda. De este modo se ha conseguido entonar la economía del país sin perjudicar al volumen de exportación. Lo primero va un beneficio incuestionable, porque no será posible el encarecimiento que con vista a la política anuncian los opositores. Nadie se atreverá a aumentar el el precio de los alquileres de campo, ni las empresas de transportes intentarán aumentar las tarifas, ni la mano de obra se encarecerá. El probable aumento del precio comercial de los productos nacionales será compensado por el mayor volumen de trabajo a que dará lugar el alivio económico.

En cierto modo el cargo mayor que se le podría hacer al gobierno es de que ha tardado demasiado en resolverse a servir al país. Ha prestado excluyente atención a las finanzas, y sólo cuando ha creído que la marcha administrativa se realizaba sin dificultades ni obstáculos, se ha decidido a colocar a los agricultores en condiciones de soportar la presión de la crisis mundial. La moneda había adquirido un sentido idolátrico, y la república se veía sobre una base de hambre y desesperación popular. Salvar a los productores de la miseria era mostrarse fiel intérprete de la moral de la historia que tiende a beneficiar a las personas, lo cual explica que de diez modos distintos se pidiese y aun se pida la emisión garantida, como probablemente resultará del adelanto del 80 o|o a los vendedores de cereales destinados a la exportación.

El equilibrio de la moneda causará perjuicios a los importadores que tenían solicitados cambios y han vendido las mercaderías; quizás produzca una diferencia en el presupuesto por efecto de la amortización y pago de intereses al exterior, mas considerado en conjunto los beneficios serán mayores. Es ley que en tiempos anormales la moneda o el precio de los artículos determinen pérdidas o ganancias. El agricultor, el ganadero y con ellos una buena parte del comercio, han sido sacrificados en forma impresionante, al punto que ya es valor entendido de que no hay estanciero ni agricultor que pueda asegurar que es propietario de algo. Para éstos se ha creado una esperanza de reacción, que se mantendrá algún tiempo si la vigilancia sobre fluctuaciones de la moneda es activa y enérgica; para los dueños de dinero y los importadores se ha producido un momento de estupor, más no de impotencia; el país joven sólo necesita que sean puestos en acción sus enormes recursos; que a su propio trabajo se le reconozca una importancia capital, y reaccionará en favor de cuantos de algún modo colaboran en su progreso.

Una máquina que no marcha

A estas horas, de acuerdo con lo anunciado, la reorganización del radicalismo antipersonalista debiera estar en su momento de mayor intensidad en esta capital. El plazo fijado para las inscripciones y comicios internos del partido se acerca a su fin. No se sabe si existen comités o secretarías seccionales en actividad. Todo induce a pensar que la máquina reorganizadora puesta en movimiento hace algunas semanas se ha detenido inesperadamente. ¿Qué ha ocurrido? El conflicto surgido en la ciudad de Rosario, entre los adictos a los señores Cepeda y Caballero, conflicto donde intervienen factores ajenos a los propósitos esenciales del partido, ha provocado un profundo desencanto en la masa partidaria y una impresión desfavorable en la opinión pública sin cuyo apoyo moral no hay iniciativa política, de alguna magnitud, que prospere.

Si bien en esta ciudad la disidencia no tendría asidero, por razones de fácil comprensión, no cabe duda que ella ha determinado un especial estado de ánimo cuyos efectos se están comprobando. Llama la atención, asimismo, que dirigentes calificados del partido y vinculados a esta zona norte, transitoriamente residentes en la Capital Federal, permanezcan ajenos a las actividades políticas del instante permaneciendo sistemáticamente ajenos a las tareas partidarias. El hecho es significativo.

El microbio divisionista hace presa de todos los partidos políticos actuantes en la provincia en cuanto empieza a tañer la campaña electoral. A la división latente [illegible]

... decisión equivalen al suicidio, pues ninguno de los dos contendientes cuenta con fuerzas de tal importancia electoral que le permitan correr el albur de peligrosas disensiones.

Y si la Convención Nacional del radicalismo, cosa probable, resolviera decretar el fin de la abstención revolucionaria en Santa Fe, ¿cuál sería la situación de los adversarios divididos?

Estas consideraciones elementales se las formula el hombre de la calle. Pero los líderes beligerantes no parece que las entiendan.

PAGO DE LOS SUELDOS A LOS MAESTROS

Se liquidarán dos meses. — Pedido del Centro de Almaceneros

Los fuertes ingresos fiscales de estos días permitirán al P. Ejecutivo, según manifestaciones del ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, liquidar en el transcurso de esta semana o primeros días de la semana entrante, dos meses de sueldos a los maestros dependientes del Consejo de Educación y un mes a los de las Escuelas Normales y Especiales.

Ha logrado el gobierno, mediante algunas gestiones del Ing. Casella que se han mantenido en reserva, obtener anticipos de impuestos, y se destinarán las sumas totales a los sueldos atrasados del magisterio.

Grata noticia que merece ser repetida en breve, antes de que llegue la Navidad, siquiera como un homenaje a los maestros cuya figura de "cristo" se está haciendo simbólica, pese al respeto que la sociedad le guarda al gremio.

NOTA DEL CENTRO DE ALMACENEROS A LOS BANCOS DE ITALIA Y DE CREDITO COMERCIAL

En la fecha, el Centro de Almaceneros minoristas, ha enviado las notas que más abajo reproducimos a los señores gerentes de los Bancos de Italia y Río de la Plata y de Crédito Comercial.

"Interpretando los anhelos de los componentes del Centro de Almaceneros minoristas y Anexos y de la opinión general del comercio, me permito, en mi carácter de presidente de la institución invocada, a dirigirme a usted solicitando que ese importante establecimiento financiero contemplando la verdaderamente afligente situación del Magisterio de la provincia establezca el servicio del descuento de los sueldos atrasados para que estos meritorios servidores del Estado, logren normalizar su triste situación de todos conocida.

Ese Banco por medio de la medida indicada y solicitada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe, contribuiría en forma eficaz a un mejoramiento económico en nuestra plaza y en general, y espero que ese directorio se servirá tomar en consideración todas estas razones para solucionar el asunto de tanta importancia, de acuerdo con los altos intereses que defienda.

Con tal motivo saludo al señor gerente con mi consideración más distinguida.

Firman el presidente y secretario.

LOS CURANDEROS Y LA ACCION DE LA JUSTICIA

En lo que va del mes la justicia de instrucción ha separado a varios curanderos del centro de sus actividades. A uno de ellos le ha sorprendido en la doble tarea de médico clandestino y falsificador de documentos en perjuicio de la fama científica de un instituto de biología.

Muchas veces este diario se ha referido a la necesidad de poner término a la charlatanería de un gremio que obra sobre la ignorancia de su clientela, y podemos añadir que jamás la administración de este órgano aceptó avisos de curanderos o de específicos que no estuviesen autorizados por el Departamento de Higiene. Cumplimos así un deber que no requiere palabras de justificación, porque forma parte de la ética profesional.

La actitud de la justicia se explica no sólo por razones de Código, sino también por la influencia deplorable que el curanderismo ejerce sobre la cultura popular. Negarle a la experiencia universitaria la aptitud que se le reconoce a la absoluta ceguera mental, o a la mala fe, equivale a destruir las mejores conquistas del esfuerzo humano, lo que en realidad es una grosera ofensa a la dignidad de los estudiosos. En este sentido la eliminación del curanderismo debe ser considerada como obra docente.

No nos detendremos a pensar si la pena que merecen los curanderos es de años, meses o días; lo que a juicio nuestro interesa vivamente es impedir que puedan continuar en el ejercicio de una profesión que merece franco respeto. Las enérgicas medidas adoptadas por el juez de Instrucción serán eficaces; ya se verá cómo el temor a la represión les inducirá a buscar trabajo más lícito.

NOTAS

PANAMERICANISMO

En la ciudad de Montevideo se realizará la anunciada conferencia panamericana. Desfilan por la Capital Federal los delegados de los distintos países de América que concurrirán a la gran asamblea. Los periodistas les formulan preguntas y ellos responden en ese tono entre optimista y solemne que tanto gustan emplear los diplomáticos representantes de los diversos países. Las palabras son distintas pero ellas reflejan una misma substancia ideológica. Todos proclaman la necesidad de afirmar la paz entre las naciones de América, el espíritu de armonía y solidaridad entre sus pueblos; no hay uno que se atreva a decir lo contrario. Se diría, recogiendo tales declaraciones cordialísimas, que toda América constituye un solo block de buena voluntad [illegible] contemplando el panorama de la realidad. Las declaraciones abstractas tienen una belleza moral innegable; pero siempre es bueno averiguar si resulta verdad tanta belleza.

Los Estados de la América latina, salvo alguna que otra excepción, seguirán el rumbo que les señalen los E. Unidos. Además, nuestro continente no está en condiciones de dictar mensajes al mundo; tampoco podrá señalar a Europa una norma ideal de conducta. Pues para ello es preciso tener autoridad moral si es que no se tiene fuerza bélica o poderío económico.

¿Tiene nuestro continente autoridad moral? La respuesta saldrá inmediata y fácil en cuanto se analice la situación política, económica y cultural de las naciones que lo componen. Donde no hay guerras de Estado a Estado, hay revoluciones y sangrientas luchas civiles. En este último decenio nadie se ha salvado del morboso contagio. ¿Cómo van a dictar cátedra de paz, de armonía, de buena voluntad, estos países que se dedican constantemente al deporte de los golpes de Estado o de los conflictos armados y diplomáticos entre vecinos?

La conferencia panamericana de Montevideo tendrá el carácter de una vasta tertulia social donde cada delegado dirá de la mejor manera posible todo lo que no cree, y querrá despertar en los otros alguna emoción que él no tiene. Todo resultará perfectamente diplomático, correctamente político. Como esas comedias sin argumento que se defienden y salvan gracias al bello artificio retórico del diálogo.

Ha llovido en el Chaco

Las condiciones locales del tiempo

El día amaneció hoy seminublado y fresco, con suaves vientos del sureste. Durante la mañana se despejó el cielo, reinando tiempo espléndido por la tarde.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué de 18o. 5 y la máxima a la sombra, 27 grados y 2 décimos; el barómetro registró 65 mms.

En el Norte de la provincia, en Santiago del Estero y en el territorio del Chaco, ha llovido regularmente. En algunos puntos como Donadeu, El Caburé y Campo Gallo, fué un diluvio, excediendo los 100 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Balnearia 12, Sanducita 5, San Cristóbal 12, La Cabral 4, Las Avispas 6, Esteban Rams 10, Campo Garay 26, Portillo 3, Independencia 14, Tostado 3, Fortín Inca 40, G. Escolta 43, Bandera 5, Bandurrias 3, Tomás Young 23, Los Juríes 9, Los Linares 15, Tacañitas 14, Añatuya 23, Melero 8, Matará 8, Suncho Corral 13, La Cañada 28, Clodomira 27, Simbolar 18, Los Naranjos 49, Nasalo 19, Tobas 7, Viletas 13, Puna 10, Quimili 4, Otumpa 2, Aerolito 15, H. M. Miraval 13, Alhuampa 16, Hasse 28, Tintina 20, G. Gatica 34, A. Livarona 62, Donadeu 124, Campo Gallo 92, Girardet 5, Roversi 5, C. del Cielo 27, Gancedo 40, G. Capdevila 8, P. Guanacos 5, L. Pirpintos 11, El Caburé 104, Los Tigres 41, M. Quemado 43, Urutau 2, Taco Pozo 10, Talloche 15, N. de Talavera 20, Macapillo 5.

Datos del F. C. S. F.

En Villa María 7, Rosario 2, Vera 2, Ogilvie 3, Guaycurú 15, Garabato 37, Colmena 5, Intiyaco 4, Cañada Ombú 30, Villa Ana 4 y Mocoví 8 mms.

Datos del Correo

Huanqueros 2, Esteban Rams 10 y Tostado 9 mms.

LEGISLATURA

Mañana sesionará la C. de Senadores

Se asegura que no fracasará en el senado ninguna sesión de las que restan del período extraordinario; mañana a las 18 horas se reunirá el cuerpo.

La comisión respectiva ha despachado el proyecto de jury de enjuiciamiento de magistrados que envió el Poder Ejecutivo, y en la sesión de mañana se considerará el despacho.

Las actividades en Diputados

Mañana a las 18 horas sesionarán los diputados.

La Comisión de Presupuesto se reunirá mañana a las 9 horas para seguir la discusión del cálculo de recursos y gastos para 1934.

Emplazamiento a las usinas pasteurizadoras de leche

PARA QUE CUMPLAN DOS DECRETOS RELATIVOS A LA PASTEURIZACION

Por la subsecretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal, dióse a conocer hoy un decreto del señor Intendente, fijando un plazo de quince días, a contar desde la fecha, para que las usinas pasteurizadoras de leche se coloquen en las condiciones establecidas en los artículos primeros y segundos de los decretos de fecha 15 de noviembre de 1929 y 30 de junio de 1932, que se refieren al enfriamiento previo en frigoríficos, de la cantidad de envases limpios necesarios para el embotellamiento, y a la separación de los locales destinados a la clarificación (centrifugación), calentamiento, pasteurización, enfriamiento, etc., de la leche de consumo, de los locales donde se manipulee leche para otras cosas.

Agrega que la falta de cumplimiento al decreto de hoy, dará lugar a la aplicación de una multa de cien a quinientos pesos y a la clausura del local.

En los considerandos se invoca la necesidad de que se cumplan todas las disposiciones que aseguren la higiene de la leche y las manipulaciones de la pasteurización que establecen los decretos del 15 de noviembre de 1929 y del 30 de junio de 1932, relativos al enfriamiento previo de los envases y a la separación de los locales [illegible]

El presupuesto y cálculo de recursos de la Comuna

En la secretaría de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo, se ha estado trabajando en estos días, en la confección del proyecto de presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos de la Municipalidad, para el año 1934.

Dicho proyecto está a punto de terminarse y de un día a otro será remitido a la consideración del H. Concejo Deliberante, adjunto al mensaje de estilo.

Aunque este proyecto debió ser remitido, de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, hace ya algunos meses, aun podría estudiarlo y sancionarlo el Concejo, antes de que termine su actual período de sesiones y se inicie el nuevo año.

En realidad, el presupuesto, cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos, habría que reconstruirlos completamente, estudiándolos con minuciosidad, pues hace años que no se sanciona otro nuevo y el viejo no responde a las necesidades y a las circunstancias del presente.

LA MEJORA DE PRECIOS DE LOS CEREALES

Telegrama de la Bolsa de Comercio al presidente de la república

La reacción operada en el mercado de cereales a consecuencia de las medidas decretadas por el gobierno nacional, ha inducido a las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital, a dirigir esta mañana un telegrama al presidente de la república, general Agustín P. Justo, concebido en los siguientes términos:

"Decreto de fijación de precios revela la honda preocupación del gobierno que preside Vuestra Excelencia, en defensa de los intereses generales del país. Tan oportuna decisión satisface los justos anhelos de los agricultores y contribuirá a sortear su afligente situación. Los precios obtenidos hoy por cereales y oleaginosos revelan la eficacia de esa medida que concurre a animar el ambiente comercial.

"Nuestras congratulaciones por tan satisfactoria solución. —Por la Bolsa de Comercio de Santa Fe: Francisco Bobbio, presidente; Juan J. Lascano, secretario".

Un congreso más

Muchas aspiraciones y pocas realidades

Acaba de reunirse en Buenos Aires, la "Primera conferencia nacional de Asistencia Social", propiciada por el ministro de Relaciones Exteriores, quien desea pulsar opiniones a fin de encarar de un modo concreto y sin vacilaciones, el complejo problema del niño desamparado. Ojalá así sea.

Y bien, los que seguimos más a menos de cerca el intenso movimiento verbal que sobre eugenesia y educación se viene realizando de quince años a esta parte, sólo constatamos una cosa: muchos congresos, muchas conferencias, muchos escritos (prensa y libros) y muy poca realidad. Verdaderos energúmenos en la teoría, resultan nulos en la práctica; y nos preguntamos, ¿hasta cuándo seguiremos en ese tren? Porque, es valor entendido, todo no ha de ser pura exposición de ideales.

Los principios, los conceptos, los ideales, muy bien están para formar conciencia de los nuevos problemas y bosquejar su panorama; pero a renglón seguido es necesario sembrar y cosechar para valorar el producto, difundirlo y mejorarlo.

Encastillados en la prédica, en la manifestación de anhelos que no se concretan mientras el tiempo corre y las exigencias del presente y del porvenir nos abruman y amenazan con aplastamiento espectacular, revela la carencia de espíritus constructivos, de hombres de acción, dinámicos... Cada día que pasa se hace carne en nuestro espíritu esta dolorosa sospecha.

Una vez más lo comprobamos en la conferencia citada. De todos los ámbitos del país llegó la expresión de anhelos y muy poca obra realizada. Necesidades perentorias, angustias por todos lados. La miseria hace presa al niño con sus múltiples consecuencias. Los poderes son insensibles ante ese estado de cosas y si algo ayudan es de mala gana y para magnificarlo; el esfuerzo privado, que es el más ponderable, dista de la curva a la cual debiera llegar; la falta de coordinación de ambos (la contribución de los poderes y la privada) resta eficacia en grado sumo al esfuerzo de uno y otro.

Total, no hemos avanzado sensiblemente en la solución de los problemas que atañen al niño; y si un avance se comprueba, es en el campo de la medicina; en el de la pedagogía... mucho ruido y pocas nueces.

Una que otra institución privada, algunas escuelas desparramadas aquí y allá, realizan esfuerzos inauditos para conservar sus orientaciones y tonificar el ambiente. Fuera de esos esfuerzos heróicos, que en el conjunto poco suman, no se comprueba una reacción tendiente a subsanar los males que se anotan y romper con la tradición y el pre-concepto disolvente y derrotista.

El Dr. Saavedra Lamas en su discurso inaugural de la conferencia lo dijo con valentía y poniendo el dedo en la llaga. Prometió que esta vez las cosas no quedarían reducidas a ideales y que la solución de los problemas del niño relegados a planos inferiores desde larga época serían abordados cuanto antes. Es la palabra del gobierno. Veremos. Mientras tanto podemos afirmar que de quince años a esta parte, con todo el papel que se ha empleado para ponderar los problemas del niño, que de ellos se puede sacar buen provecho en todos los terrenos; pero no hay que olvidar el aspecto práctico de los problemas en cuestión, de donde a raíz del beneficio que se dispensa, surgen las mejoras, afirmaciones y rectificaciones necesarias para acentuar la curva que ha de marcar sus progresos y eficiencia.

No es el momento de disertaciones vagas e imprecisas sobre doctrinas de tal escuela filosófica. El momento reclama soluciones concretas orientadas dentro de las posibilidades fijadas por doctrinas ya consagradas y maduradas en la práctica.

Por el camino de las meras aspiraciones y si ese es el objetivo de los congresos y conferencias, estamos perdiendo tiempo mientras el niño se hunde cada vez más en la miseria y el semi-alfabetismo.

Luis BORRUAT.

TRASLADO DE LA CASA DEL NIÑO

POR RAZONES DE CAPACIDAD Y MEJOR DESENVOLVIMIENTO DE LOS SERVICIOS

En la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, informan que próximamente la Casa del Niño será trasladada a un local más amplio y adecuado para la atención más eficiente de los numerosos niños que diariamente concurren para ser asistidos por los médicos de servicio en la misma.

El local que ocupa actualmente no reune las condiciones necesarias para el buen desenvolvimiento de una institución de tal naturaleza, por su falta de capacidad y por tener ciertas deficiencias.

A tal efecto la Dirección de la Asistencia Pública ha gestionado y obtenido del Departamento Ejecutivo la autorización necesaria para arrendar la finca ubicada en la calle 9 de Julio 2018 que se compone de doce habitaciones y demás comodidades indispensables.

El traslado del servicio médico de referencia, se hará dentro de breve plazo.

Por las buenas relaciones de América Latina

Iniciativa del Rotary de Valparaíso

Una iniciativa digna de elogio ha sido tomada por el Rotary Club de Valparaíso y comunicada a los demás clubs americanos. La comunicación enviada al club de Santa Fe da cuenta detalladamente del valor de la idea.

Dice así:

"El Club Rotario de Valparaíso, estimando que la falta de unión entre los pueblos que forman la familia humana, se debe en gran parte a la forma fragmentaria y local como se concibe y se enseña la historia, propone a todos los Clubs Rotarios de la América Latina, la creación de un premio para la mejor historia que se escriba sobre el origen, nacimiento y desarrollo de la civilización latino - americana, tomada en su conjunto como un solo fenómeno histórico.

"Esta historia deberá ser lo suficientemente sucinta y comprensiva para que pueda servir de texto en la enseñanza del ramo, y ha de estar inspirada en el deseo de despertar en la juventud la idea de la unidad de la aventura humana sobre la tierra y ha de estar escrita en forma que tienda a reemplazar el odio, las rivalidades y recelos por el amor, la cooperación y la confianza entre todos los pueblos y, en especial, entre estos pueblos latino - americanos que son de una misma raza, tienen una misma religión y hablan la misma lengua".

REPUNTA DESPACIO EL RIO EN EL NORTE

Se ha notado un pequeño repunte de las aguas del río Paraná en los puertos del Norte.

En efecto, la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, consigna hoy las siguientes variaciones:

Corrientes: 0.84 metros, bajó 6 centímetros; Itá Ibaté: 0.38 bajo cero, creció 10; Humaitá: 0.78 bajo cero, creció 2; Posadas: 0.12 bajo cero, creció 2; Puerto Aguirre: 0.62 metros, creció 22 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe la bajante continúa manifestándose con fuerza. El hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 0.79 sobre cero, habiendo descendido las aguas 6 centímetros desde ayer.

Los quinteros han sido convocados a una asamblea

La Comisión Directiva de la Sociedad de Quinteros Productores y Anexos de Santa Fe, ha invitado a los trabajadores de la tierra que traen diariamente su producción a la ciudad, a una asamblea que tendrá lugar el domingo 3 de diciembre próximo a las 17.30 horas, en el domicilio particular del socio señor Dante Suárez, sito en la ex-quinta de Bruno, camino Aristóbulo del Valle, cinco cuadras al Norte de la curva del tranvía a Guadalupe.

En un manifiesto dirigido al gremio se exponen los motivos de esta invitación, que no son otros, en síntesis, que los de crear un nuevo mercado de abasto, a fin de evitar en el existente "el amontonamiento consiguiente que bien conocemos y la lucha diaria de lugar, precio, horas, etc.", todo ello en perjuicio, dice, de nuestros propios intereses, "lo que solamente podemos evitar o aminorar por lo menos, descongestionando dicha aglomeración por medio de la creación de un nuevo mercado al que concurran aquellos que voluntariamente quieran hacerlo".

A los fines indicados, la Comisión alquiló por la suma de 100 pesos mensuales, un terreno ubicado en la avenida Freyre y calle O. Gelabert y ha obtenido de la Intendencia la autorización necesaria para instalar el mercado. Se implantará el denominado "boleto", se hará un presupuesto mensual y el resto del producido se [illegible]

Disposición injustificada del ministerio de Agricultura

Con motivo de las cotizaciones de Cereales de Santa Fe

Ha causado una impresión desfavorable hoy en nuestra plaza, la noticia de que en la Bolsa de Comercio de Rosario, se ha fijado una comunicación del delegado del ministerio de Agricultura de la nación, redactada en los siguientes términos:

"Se hace saber a los proveedores que todas aquellas operaciones "a fijar" conforme al decreto de fecha 17 de marzo de 1932, (modificado el 12 de agosto de 1933) deberán liquidarse exclusivamente conforme con los precios de pizarra de Rosario o Buenos Aires; no así por la pizarra de Santa Fe, la cual ayer lo hizo por debajo de los precios oficiales determinados por el Ministerio de Agricultura de la Nación".

Esta tarde, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, envió al señor ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Luis Duhau, un telegrama que dice:

"Ha llegado a nuestro conocimiento que en los salones de la Bolsa de Comercio de Rosario, el señor delegado de ese ministerio de Agricultura, ha fijado una comunicación estableciendo que las fijaciones de precios deberán hacerse por las pizarras de Buenos Aires y Rosario, en virtud de que la Cámara Arbitral de esta Bolsa de Comercio fijó ayer precios por debajo de los decretados oficialmente por ese ministerio. Sin entrar en consideraciones, pues los precios fijados ayer, están de acuerdo al reglamento de la mencionada Cámara y los estatutos de esta Bolsa de Comercio, me permito significar al señor ministro que esta plaza no puede fijar precios básicos, por no tener ninguna comunicación en tal sentido del señor ministro ni de ninguno de sus delegados. Hoy nuevamente se han vuelto a fijar los precios reales de acuerdo a las cotizaciones de los compradores de plaza, y esta Bolsa de Comercio se permite solicitar al señor ministro quiera tomar las medidas que estime más convenientes para equipararnos a las resoluciones tomadas para las Cámaras de Rosario y Buenos Aires, y evitarnos que por medio de comunicaciones oficiales en los recintos de otras Bolsas, se ponga en duda la corrección de procederes de las autoridades de nuestra Cámara Arbitral".

FISCALIA DE ESTADO

Las elecciones comunales

La comuna de Carreras consultó si pierde el derecho de votar un elector que ha extraviado su boleta de inscripción. El Fiscal ha dictaminado que la boleta que se entrega a la persona que se inscribe en el padrón comunal es una prueba, a los fines de reclamar su inclusión si no apareciera en el padrón definitivo, y no un documento habilitante para votar. A este fin, y figurando en el padrón, sólo deberá comprobar en la mesa, su identidad con los documentos pertinentes.

Las ordenanzas comunales

La comuna de Soldini informó al ministerio respectivo que, a dos cuadras de la plaza principal y a escasa distancia de la escuela, habíase instalado una barraca de cueros y fundición de grasa cuyas emanaciones ocasionan olores insoportables, y consultaba qué medidas podía adoptar.

El Fiscal, al evacuar la consulta, dice que la Constitución reconoce como uno de los derechos básicos, el de poder ejercer todo trabajo o industria lícita, pero, de acuerdo a las leyes que reglamentan su ejercicio. Las comunas pueden por intermedio de sus leyes locales reglamentar todo lo relativo a seguridad, higiene y salubridad, y termina su dictamen estableciendo que la comuna consultante puede aplicar sus ordenanzas al establecimiento de referencia, para evitar perjuicios a los vecinos.

El conflicto entre los vecinos y la comuna de Jobson

No está solucionado aún el conflicto entre los vecinos de Jobson y la comisión de fomento en los juicios seguidos por las autoridades contra los deudores de impuestos.

Los vecinos requirieron la intervención del Poder Ejecutivo como amigable componedor; destacó el gobierno a un funcionario del ministerio de I. P. y Fomento, y parecía que todo se había definitivamente arreglado, mas por el contrario la situación se ha tornado grave.

Hoy se ha recibido un telegrama en el ministerio; lo firman numerosos vecinos y solicitan la urgente intervención administrativa con objeto de lograr una solución conveniente. Mañana partirá el señor Alfredo Berdue, jefe de sección del ministerio, quien informará del estado del conflicto y causas de su recrudecimiento.

No sería difícil que el P. E. para evitar mayores perjuicios, decidiera a intervenir la comuna de Vera.

La provisión de carbón a la administración portuaria

En la semana próxima llegará a nuestro puerto, procedente de Lota (Chile), el vapor de bandera chilena "Don Alberto", con 1.000 toneladas de carbón mineral destinado a la administración portuaria local.

Con esta remesa se completarán las 3.000 toneladas adquiridas por licitación pública por el puerto de Santa Fe, para las locomotoras, flota, usina, etc. de la repartición.

Movimiento Administrativo

PAGOS DE TESORERIA

Ha informado el tesorero señor L. Coudannes, que en concepto de pagos de haberes a las jefaturas del interior y otras reparticiones por los meses de septiembre y octubre, y expedientes varios, se han pagado entre ayer y hoy más de 750.000 pesos.

VIAJE DEL MINISTRO DE I. PUBLICA

Pasado mañana se ausentará a Villa Constitución el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega para asistir a la colación de grados de los maestros egresados en el año corriente de la Escuela Normal de aquella localidad; acompañará al ministro el inspector de escuelas normales señor Rafael Figueroa.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por decreto de hoy ha sido autorizada la adscripción del escribano señor Víctor Manuel Corvalán al Registro de Contratos Públicos No. 54 de Rosario, que regentea el escribano Angel D. Alfonso.

EL NUEVO JEFE DE SAN MARTIN

Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo jefe de policía del departamento San Martín, doctor Juan Carlos Guevara, designado en reemplazo del señor Placido Maradona que renunció.

Asistió al acto en representación del ministerio de Gobierno el inspector de policía, señor Teobaldo Garibaldi.

EL CONFLICTO DE LA LUZ EN SAN VICENTE

En el M. de I. Pública y Fomento se ha recibido una comunicación de los propietarios de la usina de luz y fuerza de San Vicente, en que dan su conformidad a la propuesta de arreglo hecha por el sub-secretario del ministerio en el conflicto entre aquella empresa y la comuna de la localidad. La empresa rebajará el [illegible] por ciento de la tarifa particular, el 20 o|o en la tarifa pública y no cobrará el alquiler de los medidores.

Junta de Jubil. y Pensiones

Resoluciones de la última sesión

En la última sesión realizada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, con la asistencia de los señores Vitaliano Vives, fiscal de Estado, Dr. Conrado Díez Rodríguez, y bajo la presidencia del titular don Pedro Antonio Echagüe, se resolvieron los siguientes expedientes accediendo lo solicitado:

Luis Marcos Montpellier, devolución de aportes, artículo 32; Presentación T. P. de Connel, pensión; Enriqueta T. de Taranto e hijos, pensión; Carlos A. Avellaneda, devolución de aportes, artículo 32; Roman Machuca, devolución de aportes, artículo 32; Josefina L. Sardo de Arteaga e hijos, pensión; Antonio González, devolución de aportes; Pascualina D. Alessi de Ferrari, devolución de aportes artículo 31, denegada.

La ayuda a los agricultores

NO ALCANZA A LOS DE LA ZONA DE VERA A LAS TOSCAS

Las medidas tomadas por el gobierno de la Nación, favorecen notablemente a los agricultores de todo el país, desde que se valorizan sus productos y con ello se compensa mejor su trabajo.

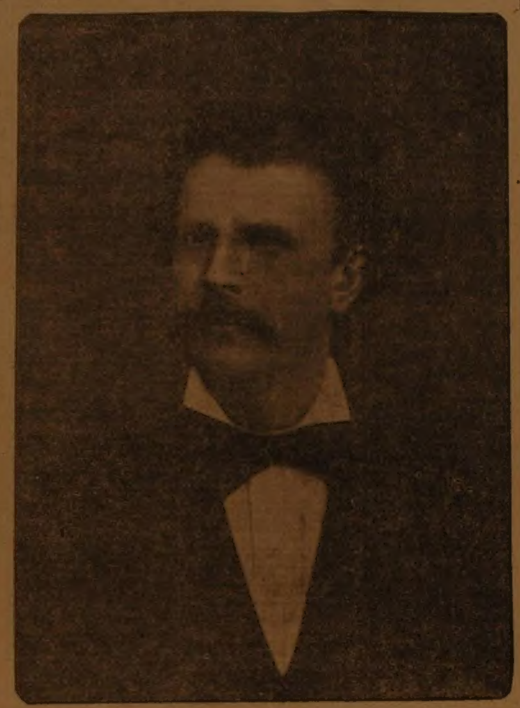
Pero los colonos que por cualquier circunstancia no tienen productos almacenados ni a levantar de las chacras, no son beneficiados en forma alguna. Los que han perdido sus cosechas, quedan en la misma situación en que se encontraban antes.

Tal es el caso de los colonos de la zona de Vera a Las Toscas, esencialmente linera, donde se han perdido casi totalmente tres cosechas, por la langosta, la sequía y otros factores. A éstos no se les ayuda, puesto que no tienen mercadería para vender, y antes al contrario, necesitan que se les suministre por lo menos la semilla.

SIMON DE IRIONDO

La historia es madre profundamente lógica. Realiza sus funciones creadoras con claro sentido de tiempo y espacio, de suerte que sus hijos privilegiados nacen con disposiciones [illegible] para [illegible] rancia exquisita que la [illegible].

Se [illegible] de evitar la revolución, y don Severo Basavilbaso su condiscípulo, fué encargado de solicitarle la renuncia de su candidatura en favor de don Ignacio se lanzaba a la carrera por las llanuras [illegible], y [illegible] las lecciones eternas del campo que [illegible] mano de [illegible], semilla y agua, tres cosas simples pero sobrecargadas de "sabiduría", de



Simón de Iriondo

ser aplicadas en un lugar y en época determinada. Las ideas pueden tener sello de universalidad, lo cual explica que las doctrinas reúnan grandes figuras de aparición simultánea o como eslabones de la cadena histórica, pero la acción del ser vivo, de la vida personal, será positivamente fecunda si utiliza a la naturaleza como fuente de sus aspiraciones.

El cuadro histórico en todos los órdenes del pensamiento y del movimiento está formado por zonas de tiempo y lugar. Los sucesos no se producen sin causas profundas que los relacionan a la marcha del progreso. Pueblos famosos en las artes, ciencias, política, industria, etc., han dejado de ser importantes. Una rectificación en las líneas geográficas puede ser origen de la decadencia de un país. Y es sabido que el empleo del sable ha excitado la imaginación de los poetas en medida que no han podido lograr los que presenciaron las guerras de trincheras y submarinos.

El hombre y sus actos profundos están vinculados por la secreta voz de las emociones; no son las ideas los motores únicos ni siquiera los principales de la acción; antes que las ideas nacen los hombres con disposición natural de alma y con razón se ha dicho que toda expresión de cultura, cualquier empresa de aliento, tiene sus raíces en la tierra que alimentó la sangre.

Hasta 1880 nuestro país había dado poetas, guerreros, juristas y legisladores intuitivos. La construcción moral de la República no admitía al filósofo ni al científico. El desierto creaba por sí el problema político de atracción, problema cuyo campo de solución civilizadora no podía ser otro que la llanura. La montaña le ofrece refugio al conspirador, y el sereno ambiente que la envuelve, es magnífico para meditar, pero no para deliberar. El litoral argentino debía ser, pues, la zona del drama político de la Nación, aunque las ideas floreciesen en todos los ángulos de su territorio.

Simón de Iriondo vigorizó su espíritu con la sangre de la tierra nativa, y aun se benefició con las corrientes de montaña de sus an[illegible]

Crespo. La Conciliación, partido opositor, [illegible] elementos para vencer por las buenas o las malas.

Están frente a frente los camaradas. Iriondo atiende, y de pronto hincha el pecho, clava la mirada en los ojos de Basavilbaso, y rojo de impaciencia, exclama:

—¡Seré gobernador de la provincia, pese a quien pese!

Basavilbaso comprende que la tragedia extiende sus negras alas sobre Santa Fe, y en su rostro asoma la enorme pena que le aprieta el corazón. Pasó un segundo, uno solo. Iriondo abre los brazos, estrecha a su condiscípulo, y habla:

—¡Hermano! No se trata de mí. La liga de gobernadores ya está formada, es necesario evitar que la República tenga dos gobiernos igualmente fuertes. ¿Me comprendes, hermano?

Basavilbaso se queda mudo. En su alma ha penetrado una luz nueva; abandona apresuradamente la casa de Iriondo, corre a la de Crespo, y entera a éste de lo que ocurre; entonces se produce la escena que mejor pinta a la generosidad santafesina.

—Iriondo tiene razón — dice Crespo. — Yo no podría servir al país tan eficazmente como él. No seré candidato a la gobernación.

Nuestro pasado mundo político se componía de talentos polemizadores. La polémica ha creado lo que hay de mejor en las instituciones de la República, y no se crea que el triunfo pertenece a tal o cual grupo de pensadores o de doctrinarios, no. Quien estudie imparcialmente el proceso histórico argentino encontrará la curiosa verdad siguiente: En lo importante de cada asunto todos pensaban igual, las diferencias las creaban los intereses popularizantes, pero no la doctrina, y si alguna vez se produjo un choque de conceptos básicos, no ha quedado huella en la evolución de las ideas, ni en las costumbres. Avellaneda y Mitre pueden estar juntos ante el juicio nacional del presente y del futuro.

La obra de Simón de Iriondo no es para relatarla en los límites de un ensayo periodístico, mas es posible presentar al hombre com[illegible]

tanta sabiduría que el mundo no ha [illegible] mejor cosa para su felicidad material, pero el campo es activo por temporadas, él "todavía no" responde a su ley, y así es el hombre de llanura; en un momento florece en armonías, en ideas o en actos, y vuelve a la calma que no es esterilidad sino período de acumulación de energías. Iriondo es al respecto un tipo representativo: legislador, ministro nacional, gobernador en sólo 43 años de vida, se distinguía no obstante, por su "pereza". Avellaneda se lo reprochaba generosamente, pero el reproche no penetraba en la conciencia del santafesino; la aspiración de tranquilidad temporaria que es de toda evidencia una actitud no un defecto del hijo de la llanura, se convertía oportunamente en fuerza de acción. "Seré gobernador pese a quien pese" y en seguida el abrazo cordial, y la revelación del secreto. Pero si la revolución se produce entonces la persona humana será situada en el centro de los acontecimientos, porque la vida no interesa tanto como el fruto interior que contiene: vencido el espasmo opositor se oye rugir a un combatiente; pero el enemigo no encuentra refugio en el campo abierto; el único refugio posible es el alma del vencedor, y allí se recoge como en la propia casa!

El valor esencial de un personaje no reside tanto en la obra cumplida como en la colaboración que le haya prestado a la necesidad histórica de la causa abrazada; en este sentido Iriondo es una parte siempre viva de la República; no ha sido un tipo de maestro, pero sí un ejemplo de espíritu enérgico, de riqueza moral, a quien las razones de su época no le dieron tiempo para revelarse en todo su mérito. De sus cualidades estéticas ha quedado la fama de su figura elegante, su audacia romántica, y su cálida elocuencia, tres propiedades destinadas a la leyenda. La personalidad de Iriondo va, pues, de lo político entendido como arte de gobierno, a lo caudillesco en el sentido de la simpatía popular. Para lo primero disponía de un espíritu que encarnaba una idea, para lo segun[illegible]

EN CALLE DE LA RECOLETA

Buenos Aires, Junio [illegible] de 1881.

A S. E. el señor doctor Simón de Iriondo, Gobernador de Santa Fe.

Muy distinguido señor mío y honorable amigo:

Con vivo placer he recibido el favor de su amable carta del 30 de mayo (llegada ayer a mis manos). La explicación de su retardo que se digna darme era tan cierta que me la había dado yo mismo.

Le daré ante todo mis más finos agradecimientos por el galante regalo de su elegante retrato que guardaré como una preciosidad y llevaré a Europa como la muestra más fiel de la intensidad con que se conserva en América su bella raza a que debió su conquista y civilización cristiana. No quiero lisonjearlo; no creo que Lord Byron lo hubiera visto sin envidia. Disimule esta intimidad excesiva, pero sincera y leal.

Próximo a partir no puedo hasta hoy fijar la data esperando que el gobierno me despache. Si tuviera que salir sin ser despachado, tendré cuidado de darle aviso por telégrafo.

De todos modos convendría no perder tiempo en su amable remesa que tan voluntariamente me ofrece de los documentos que me pueden ser necesarios en la gestión de ese gobierno.

El señor doctor González me dió a entender que yo tendría derecho a percibir no sé qué comisión de tanto por ciento como remuneración de gastos que no faltan en Europa por la menor diligencia. Yo no tengo documento alguno en que esté fundado ese derecho y el doctor González no me lo ha dado ni en copia. Si él existiera y estuviera en manos de V. E. hacerme dar un extracto, me sería muy conveniente para mi Gobierno. Pero si tal concesión no estuviera prometida por ningún documento, no por eso dejaré de hacer con el mayor gusto cuanto me imponga el deber patriota de servir a mi querida Santa Fe.

Le ruego mi digno señor, salude del modo más cariñoso a su amable señora y a su señora madre y recibir V. E. mismo, los testimonios más afectuosos de mi respeto por V. E. como que soy su buen amigo y s. s.

Firmado: J. B. Alberdi.

P. D. —Por demás está decir a V. E. que he recibido la copia del contrato de ese Gobierno con el doctor González, venida en su carta.

Original C 1—J. M. Y.

París, 8 de enero de 1882.

Al señor doctor don Manuel J. Yáñez, ministro de su Excelencia el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor don Simón de Iriondo.

Señor ministro:

He recibido y leído con la más viva satisfacción el despacho en que V. S. se sirve transmitirme, por orden del señor gobernador, una copia del decreto de ese gobierno, en que son apreciados, aprobados y agradecidos con la elevación digna de su espíritu liberal y patriota los modestos servicios que me ha cabido tener el honor de prestar por mi cooperación a la venta de tierras de Santa Fe que el gobierno del doctor Iriondo nos hizo el honor de encomendar al doctor González y a mí.

Tal despacho y tal decreto me han impresionado, por sus términos como verdaderos timbres de honor para nosotros; y por mi parte los recibo con la más orgullosa satisfacción y el más alto reconocimiento.

Quiera V. S. tener la bondad de expresarlo así a su Excelencia el señor gobernador de la provincia de Santa Fe doctor Simón de Iriondo.

Si el desempeño de nuestro mandato ha sido afortunado hasta merecer el aplauso de ese gobierno por los resultados de que los considera susceptibles, séanos lícito reconocer con el doctor González que el pensamiento y la combinación político-económica del gobierno de Santa Fe de que hemos sido fieles ejecutores, hace tanto honor a su inteligencia y patriotismo, que nuestra República Argentina sería feliz en que sus gobiernos de provincias fuesen imitadores del de Santa Fe, en la manera de entender y aplicar los principios y las máximas de nuestra Constitución Nacional, según cuya política gobernar es poblar, poblar es educar y civilizar; es enriquecer a la nación por el trabajo de la población inteligente y por el buen servicio de sus gobiernos que saben entender que pagar es adquirir, ganar fuerza y prestigio.

Firmado: Juan B. Alberdi.



El doctor IRIONDO, a los 24 años. (1860)

Ministro General, nombrado por el Gobernador Cabal.

Dr. SIMÓN DE IRIONDO

El Dr. Iriondo, actual Senador por Santa Fe, es una de las figuras más culminantes del Congreso. Desde hace veinte años viene figurando en la escena política con verdadero suceso, debido a su tacto político, y su valor nunca desmentido en los momentos de prueba.

Caudillo, orador popular y de Parlamento, y hombre de Estado, triple manifestación de una alma grande preparada para las grandes cosas.

El Dr. Iriondo lo mismo empuña un fusil para batirse en las barricadas, o un revólver para ir a los atrios, que asiste a los consejos de Estado, ilustrando las cuestiones con su palabra vigorosa, o se presenta al Congreso, como Ministro, a contestar una interpelación revelándose allí como ilustrado, poniendo fuera de combate a los interpelantes, y saliendo del augusto recinto con la majestad de un gladiador que jamás conoció las amarguras del vencido.

Hombre de grandes pasiones, temperamento nervioso, con todas las dotes y condiciones del hombre que sabe asociar la acción al pensamiento, el Doctor Iriondo posee al mismo tiempo la dote rarísima de una voluntad inquebrantable, superior a todas sus pasiones.

Esa fuerza de voluntad, hace que jamás le abandonen la sangre fría ni la reflexión, siéndole así permitido comprender con claridad todas las situaciones y dominarlas, dominando primero los impetuosos arranques de su temperamento.

Esa virtud inapreciable, era el secreto de la fortuna política del Dr. Alsina, que en medio del estruendo de las luchas, se mantenía al parecer frío e insensible para ante los ojos del vulgo. Pero no era que no se apasionase, y sintiera en su alma todas las palpitaciones de la efervescencia popular. Era que sabía elevarse sobre los hombres y los sucesos. Mientras su corazón participaba de la fiebre del entusiasmo de las muchedumbres, su espíritu se mantenía sereno en las regiones de la razón, dualidad propia solo de los grandes caracteres pero que puede observarse, en muchos casos, en la política y aún en las letras.

De Goethe se ha dicho, como literato, que le faltaba sensibilidad, pero es que en los párrafos del autor de Fausto no había lágrimas, porque todas caían en su corazón; y esa serenidad olímpica era su propia grandeza de alma, que le permitía permanecer aparentemente frío, como esas montañas en cuyos picos se amontona la nieve mientras en su interior fermentan los volcanes.

Pues bien; esa cualidad propia de los hombres grandes, es la que predomina en el carácter del doctor Iriondo.

La primera tarea a que se consagró al salir de las aulas, fué a desterrar el caudillaje de su provincia; lucha tremenda si se tiene en cuenta las condiciones especiales de ese pueblo en aquellos momentos.

Fué venciendo todas las dificultades, abatió la cabeza del caudillaje, y emprendió la tarea de colonizar la campaña. Hoy Santa Fe, es una de las provincias más prósperas de la república, merced a los esfuerzos del doctor Iriondo, mal que les pese a sus adversarios.

El pueblo adorador de la fuerza, admira su valor, los hombres [illegible] estiman su talento, y las mediocridades adocenadas envidian la posición a que ha llegado, porque a su lado se encuentran raquíticas y oscuras.

Es un hombre que parece destinado a la lucha, por la naturaleza. Hombre fuerte, moral y físicamente, se comprende al primer golpe de vista que ha nacido para dominar. Talla casi gigantesca, musculoso, cabeza siempre erguida, ojos pequeños pero de una mirada fija y penetrante, voz clara y robusta. Habla con precisión y dignidad; a veces es festivo y hasta picante en la conversación íntima, agradando siempre a los que le escuchan. A veces se le escapan algunas fanfarronadas pero que en boca de él, no chocan, porque cuantos lo conocen saben que es capaz de todo, hasta del sacrificio, si él juzga que es necesario.

La Conciliación le obligó a salir del Ministerio del Interior, y después de haber gobernado un nuevo período su provincia, vuelve hoy al Senado rodeado de un gran prestigio.

Su figura política ya no puede confundirse con la vulgaridad, [illegible] en adelante no pudiese volver a las altas posiciones oficiales. Ni el retiro, ni los errores y defectos de su vida y su carác[illegible] al brillo de sus hechos.

Al eminente político argentino Doctor Iriondo en prueba de [illegible] y estimación profundísima

Emilio Castelar

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1883. —Señora Mercedes Z. de Yriondo.

Respetable señora y distinguida amiga:

La noticia de la muerte del Dr. Yriondo me ha causado un sincero pesar; y comprendo toda la intensidad del suyo, delante de ese infortunio que ha venido de pronto a enlutar su corazón y derramar la angustia en el seno de su familia.

Comparto con ella sus dolorosas impresiones, porque he perdido en el Dr. Yriondo, un amigo con quien cultivé siempre las relaciones más cordiales, como pierde la provincia de Santa Fe uno de sus hijos más perseverantes en su servicio y el Gobierno de la Nación uno de sus más leales sostenedores.

La estimación tan general que rodeó a su difunto esposo y la participación que todos han querido tomar en la desgracia que le hiere, no alcanzarán a ser un consuelo para Vd., pero serán por lo menos una satisfacción que aliviará un tanto su pesar.

Con estos sentimientos quedo, señora, su muy atento servidor y afmo. amigo.

Firmado: Julio A. Roca.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, octubre 14 de 1880. — Señor Gobernador Dr. D. Simón de Yriondo.

Mi estimado amigo:

Al tomar posesión del puesto a que he sido llamado por mis compatriotas, una de mis primeras es para usted.

Supongo que ya tendrá usted noticias de la digna manera como ha celebrado Buenos Aires la transmisión del mando hecha en paz y libertad. Se que en las demás provincias ha sucedido lo mismo, y estas demostraciones me alientan y me hacen concebir las mejores esperanzas, puesto que importan la promesa de que me acompañará en mis tareas el concurso de los buenos.

La composición del gabinete ha sido bien recibida. He traído al Ministerio al doctor Pizarro en prueba del aprecio que hago de su talento y patriotismo y también como un testimonio de mis simpatías por la provincia de Santa Fe y de mi amistad por usted.

Al mismo tiempo que me es grato contar desde ahora con su valiosa cooperación en el desempeño de mis funciones, tengo el gusto de ofrecerme a usted en mi nuevo puesto asegurándole que soy siempre su affmo. amigo y servidor.

Firmado: Julio A. Roca.

Mi querido Simón:

He leído tu discurso. Tú eres todo, desde el hombre de mayor talento, hasta el personaje más indolente que tenga la Nación. El discurso es excelente y con un gran sabor literario.

He leído el folleto de Carrasco sobre Santa Fe. Es tu panegírico, sin tu nombre. ¿Por qué no consignarlo? Es el único vacío de esta publicación, provista de tan buenos datos.

Me prometo ver al Clérigo, antes que este mes pase y no le escribo por este motivo.

Mi salud mejora y voy a consagrarme a fuertes tareas. Los amores se han ido con los años. ¿Con qué llenar la vida?

Memorias a Mercedes y a la señora grande.

Tuyo por siempre.

N. Avellaneda.

Abril 20/81.

Sr. Dr. D. Simón de Yriondo.

ANECDOTAS DEL DOCTOR SIMON DE YRIONDO

Tomadas de los "Papeles" de Domingo G. Silva

(INEDITO)

Como todos los hombres de temple, con verdaderas condiciones de estadista, no guardaba agravios. Especialmente con la juventud era benévolo y se hacía el olvidado.

El Dr. Ramón J. Lassaga, liberal por tradición y contagio del ambiente, hizo sus primeras armas político-oratorias contra Yriondo y en pro de Oroño. Fué orador y publicista en horas de tormenta, preparando con otros las que afligieron el último período gubernativo de Yriondo. Enamorado de las letras, en los momentos de calma, escribió la "Historia de López" (grueso tomo de 890 páginas), que no daba a la estampa por falta de recursos. Súpolo don Simón y le mandó llamar al despacho.

—Sé que has escrito una Historia de López ¿por qué no la publicas?

—Porque no tengo con que pagar la edición.

—Pues publícala; la provincia se suscribirá a doscientos ejemplares, con lo cual cubrirás al editor. Haz una fórmula de contrato y tráemelo para firmarlo, a fin de que se te anticipe el dinero.

—Pero... señor.

—Sí, ya se que eres opositor, pero eso nada tiene que ver con la Historia.

El libro se editó y el Gobierno tomó trescientos ejemplares en vez de doscientos.

El Dr Manuel Gálvez, siendo secretario de la Legislatura, ocupó un puesto entre los revolucionarios de 1878. Vencida la revolución trasladó sus lares a Paraná donde después de buen tiempo, dispuso contraer matrimonio. Tenía en su poder libramientos (propios y adquiridos por compra) que importaban algunos miles de pesos. Vino a Santa Fe y visitó a Yriondo en su despacho para pedirle el pago. Don Simón llamó al tesorero, que lo era don Leopoldo Puig, y le ordenó que cubriese aquella acreencia.

—No hay bastante dinero en caja, le dijo Puig.

—Bueno, páguele ahora lo que pueda y el resto a medida que entren fondos. Y volviéndose a Gálvez, le dijo:

—¿Y por qué te has ido de Santa Fe?

—Por la calaverada del 14 de abril, señor.

—Eso no lo justifica. Nadie te hubiera incomodado. El indulto era para ustedes los muchachos, precisamente.

Era don Simón un hombre valeroso. Frecuentemente se le anunciaba el propósito adversario de suprimirlo violentamente. Cierta vez se le indicó la persona designada y el lugar elegido para la tragedia. En efecto, por allí pasaba todas las tardes, a caballo seguido a lo lejos por un ayudante, en dirección a la "Quinta de Recreo" de Bruniard. Una tarde, al hacer su cotidiano paseo, ve desde lejos a la persona indicada, en el lugar estratégico. Creyó o no creyó en el acecho; el hecho es que al acercarse, castigó su célebre moro y echándosele materialmente encima, tan solo con el rebenque en la mano, le gritó con voz metálica: "Dicen que me vas a asesinar; inténtalo, cobarde". El aludido se aturdió, balbuceó algunas palabras entrecortadas y se quedó como quien ve candelillas, sin hacer ademán de desenfundar su revólver. Y conste que tenía fama de guapo. El Dr. Yriondo siguió su camino a buen paso. Creía haber disipado la tormenta.

Inauguración de la ESCUELA NORMAL del ROSARIO-1879

Santa Fe, abril 19—11 a. m.

Al Presidente de la República.—Buenos Aires.

A las 12 me embarco para el Rosario. Quiero acompañar al ministro Lastra en la inauguración de la Escuela Normal.

Simón de Iriondo.—Gobernador.

Rosario, abril 20—3 p. m.

Excmo. Señor Presidente de la República.—Buenos Aires.

Inauguramos en este momento la Escuela Normal de Mujeres ante una escogida y numerosa concurrencia; y no queremos terminar el acto sin saludar a V. E. deseándole la mayor prosperidad.

Hay contento y verdadero entusiasmo.

B. Lastra, Ministro de I. Pública.—*S. de Iriondo*, Gobernador de Santa Fe.—*Fray Wenceslao*, Obispo de Cuyo.—*S. Cereso Martínez*, Rector del Colegio.

CONTESTACION

Inaugurar una Escuela es hacer un llamamiento a todos los poderes del bien y siendo el acto más benéfico, es al mismo tiempo el acto más solemne, porque importa ponerse como nunca en presencia del porvenir!

¡Quién podrá decir cuánto influirá en la suerte humana un solo niño que se educa, si al hacerse hombre, piensa como Newton, gobierna como Wáshington o inventa como Fulton!

Asisto con ustedes a la majestuosa ceremonia y pido al señor Obispo de Cuyo que la termine dejando caer sus bendiciones sobre el nuevo edificio para que quede santificado como un templo, sobre la cuna del niño, sobre la tierna solicitud de la madre, sobre los campos y sus cosechas, sobre nuestro pueblo y sus destinos!

CARTA DE AVELLANEDA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

C. 5

Mi querido Simón:

El Ministerio te comunicará la aceptación de tu renuncia.

No necesito escribirte una carta que el público lea. Nuestra amistad y la identificación de nuestros destinos políticos, en la buena y en la mala suerte, no son un misterio para nadie.

Lo que es íntimo y verdadero, por otra parte, sale mal al público y no se presta a la gran comedia.

No te digo adiós mi Simón, porque nosotros no nos separamos. Solo te diré, sí, lo que espero y lo que me prometo y es que harás un gobierno tolerante, liberal, y progresista para la provincia de Santa Fe, a la que tanto debes.

Agrego a estos deseos los votos que hago por tu felicidad y por la de los tuyos, y son los sentimientos que ocupan en este momento toda mi alma.

Siempre tuyo

N. Avellaneda

B. Ayres, Sete 28/877

Pr Sr Simón de Iriondo

A LA MEMORIA QUERIDA
DEL SANTAFESINO EMINENTE
Dr. Don SIMÓN de IRIONDO
GOBERNADOR PROGRESISTA DE [illegible]

Placa enviada desde París, por uno de los presidentes honorarios de la Comisión de Homenaje, el actual Tte. General Pablo Riccheri. (1890)

San José, Abril 12 de 1868. — Sr. Ministro Dr. D. Simón de Yriondo. —

Mi querido amigo:

En mi poder su carta fecha 8 del corriente, con el impreso conteniendo los últimos datos publicados en esa Provincia, de todo lo que me he impuesto con vivísima satisfacción.

Lo felicito calurosamente por todo ello. Es un triunfo brillante, cabiendo a Vd. el primer honor en la lucha. Ha hecho muy bien nuestro amigo Cabal, de llamarlo a Vd. a su lado a desempeñar el Ministerio. Le corresponde el honor y la tarea. Contribuirá Vd. tan eficazmente como lo puede su inteligencia y su patriotismo, a que una administración tan entusiastamente aclamada por el pueblo, rinda a esa provincia los beneficios a que es acreedora y que de ella se espera.

Felicite Vd. en mi nombre a todos los amigos.

Me congratulo con Vd. también de la buena elección de los electores.

De Vd. affmo. amo. y s. s. — (Firmado): Justo J. de Urquiza.



Casa habitación del Dr. DE IRIONDO en Santa Fe



MEDALLA DE ORO

El pueblo de Villa Constitución al Exmo. Gobernador Dr. Simón de Iriondo, con motivo de la terminación de su mandato gubernativo.

7 de Abril de 1871.

EL LITORAL:

homenaje a Don Simón de Iriondo en el cincuentenario de su fallecimiento.

AVISO DE LA SECRETARIA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Estando autorizada la Secretaría del Ministerio por el Exmo. Gobierno de la Provincia, para adoptar las disposiciones tendentes al mejor órden y cumplimiento del ceremonial que se ha dispuesto debe observarse en la recepcion y conduccion á su última morada, de los restos mortales del doctor don Simon de Iriondo, que han de llegar á esta Capital en el dia de mañana; se recomienda al público la estricta observancia del siguiente—

Programa

1º De acuerdo con la Sub-Prefectura Marítima, el Vapor Resguardo de la Armada Nacional, atracará á la escalinata del puerto frente á la Agencia del Sr. Ferreyra, en cuyo sitio, una comision de honor que será nombrada al efecto, presidida por S. E. el señor Vice-Gobernador en ejercicio del P. E., recibirá los restos, no siendo permitido á persona alguna, subir al Vapor, obstruir la escalinata ni ocupar el anden de la muralla.

2º Una vez recibidos los restos, la comitiva se encaminará por la calle de Jujuy hasta la de Rioja, por la cual doblará á la izquierda, llegando al Templo de Nuestra Señora del Cármen, donde se celebrarán los Oficios Religiosos correspondientes.

3º Despues de celebrados los oficios, el acompañamiento seguirá por la calle de Rioja en direccion al Cementerio Católico, donde serán inhumados los restos.

4º El órden de acompañamiento será el siguiente:

1º Poder Ejecutivo, Capellan y Maestro de Ceremonias—Deudos de la familia del finado—Secretarios y Edecanes.

2º Comunidades Religiosas.

3º Representantes de la Provincia en el Congreso Nacional, Legislatura Provincial, Exma. Cámara de Justicia, Jueces de 1ª Instancia, Comision Municipal y Cuerpo Consular.

4º Gefes de las Oficinas de la Administracion y de las Reparticiones Nacionales, Gefes Militares de la Nacion y de la Provincia que por otra disposicion no tengan colocacion especial.

5º Sociedades nacionales y estrangeras.

6º Colegio de la Inmaculada Concepcion, Academia de Literatura del mismo, Escuelas Provinciales y Municipales.

7º Los demas empleados de la Provincia no mencionados anteriormente y las personas del pueblo que asistan al acto.

8º Para el estricto cumplimiento de lo dispuesto, quedan nombrados Comisarios Populares: don Cipriano Arteaga, don Adolfo Perret, don Agustin Aragon (hijo), don Clemente Pizarro, don Eugenio Puccio, don Adolfo Mendez Caldera, don Domingo Sañudo, don Manuel Nickison, don Rafael Mancilla, don Cecilio Reyes, don Jeremías N. Echagüe, don Juan Mendez, don Santiago Doldan, don Luis Clusellas, don Eloy Pizarro, don Pedro Gomez, don Wenceslao Maradona, don Salvador Maradona, don Eduardo Ferreyra, don Angel Caballero, D. M. Guerra, D. Pedro Saldaña, don Manuel Gonzalez, don Rodolfo Aragon, don Melchor Montaño y don Sixto Sandaza, quienes llevarán como distintivo en lugar visible una escarapela con los colores argentinos en el ojal de la levita para que sean conocidos y respetados por la concurrencia.

9º Terminada la ceremonia fúnebre, la comitiva seguirá á la casa de Gobierno, de donde se disolverá.

Santa Fe, Dbre. 3 de 1883

José V. Saldaña

Se previene al pueblo q' por los telégramas recibidos, se espera que el Vapor «Resguardo» se hallará en el Puerto á las 7 de la mañana.

—

Se ruega encarecidamente á la concurrencia quiera guardar el órden de formacion designado en este Programa.

Recepción de [illegible]

RECUERDOS DE UN SECRETARIO

PERFILES MINISTERIALES

EL DOCTOR SIMON DE YRIONDO. — SU ACTUACION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR — SU INFLUENCIA EN SANTA FE

Por su gran prestigio en Santa Fe y por sus vinculaciones con otras provincias del litoral, el doctor Simón de Yriondo era una personalidad de primera fila.

Durante la campaña electoral de 1874 fué un entusiasta partidario del doctor Avellaneda, que al organizar su gabinete cuando llegó a la Presidencia de la República, le confió la cartera del Interior.

Tenía una inteligencia vivísima y de fácil e inmediata adaptación a la materia en que se quisiera ejercitarla; pero desgraciadamente sus inclinaciones al estudio y al trabajo no se hallaban a la misma altura.

Contribuían a distraerlo de las altas ocupaciones del pensamiento su amor a la conversación, para la cual nunca le faltaba material, su carácter franco y expansivo que le tenía constantemente rodeado de amigos, y su tendencia invencible a los manejos electorales y políticos que le tomaban mucho tiempo.

Si hubiera querido disciplinar su cabeza con el estudio metódico y ordenado, habría sido una eminencia intelectual, pues difícilmente podría encontrarse una persona que le aventajara en absorber y asimilar con tanta rapidez como eficacia todo cuanto a la alimentación mental se refería. En materias que casi no conocía, le bastaba la lectura de unas cuantas páginas y algunas conversaciones que él sabía provocar con habilidad para expedirse como si se tratara de cosas que le fueran familiares.

Estaba ligado al Presidente por una antigua y estrecha amistad. Se trataban con mucha confianza, y eran graciosas las incidencias que ocurrían frecuentemente entre ellos con motivo de los apuros tan propios del doctor Avellaneda para que las cosas se hicieran a su debido tiempo o anticipadamente si era posible, y las tendencias del doctor Yriondo a dejarlas para última hora.

Pero cuando se resolvía a ponerse en la tarea, lo hacía con facilidad y decisión y recuperaba rápidamente el tiempo perdido.

Por su iniciativa o con su concurso se discutieron y sancionaron algunas de las Leyes más importantes que rigen actualmente en la administración, entre las que citaremos las de obras públicas, la de telégrafos y la de colonización. A esta última le dedicó verdadero empeño. Estaba preparado para la materia, pues había tomado mucha parte en los trabajos que hicieron de Santa Fe, la primera provincia colonizadora de la república.

En política era sagaz y de un golpe de vista certero. Ejercitaba con habilidad el arte de la persuasión, y tenía el don de conquistar la buena voluntad de las gentes con su aire siempre jovial, su conversación animada y sus francos y expansivos modales. Algunas situaciones difíciles que parecían avocadas a serios conflictos, fueron amistosamente arregladas por él.

Era consecuente y sincero. Si estrechaban sus manos las manos de un amigo, se notaba a su contacto la cálida presión del sentimiento.

Cuando tuvo lugar la conciliación de los partidos, puso su cartera a disposición del Presidente, que se sirvió de ella para la primera combinación política que hizo en su gabinete, sin que por ello se alteraran los vínculos que los ligaban.

En unas afectuosas líneas que con ese motivo le dirigió el doctor Avellaneda, le decía lo siguiente:

"No te digo adiós, porque nosotros no nos separamos. No necesito tampoco escribirte una carta que el público lea, pues nuestra amistad y la identificación de nuestros destinos políticos en la buena y en la mala suerte no son un misterio para nadie. Lo que es íntimo y verdadero, por otra parte, sale mal al ruido de la calle y no se presta a la gran comedia."

El doctor Yriondo volvió entonces a Santa Fe, donde poco después fué elegido gobernador, y más tarde senador al Congreso Nacional.

Tuvo en esa provincia verdadero prestigio y durante mucho tiempo nada se hizo en ella sin su intervención.

En países republicanos como el nuestro no convienen influencias; pero si ellas han de subsistir todavía antes de que llegue la hora en que cada ciudadano consciente no tenga otro guía que su propia opinión será de desear que ellas se ejerciten como el doctor Iriondo ejercitó la suya. Sin que pueda decirse que la mantuvo completamente ajena a ciertas desviaciones o excesos en materia electoral y política que han sido y siguen siendo tan comunes entre nosotros, se puede asegurar que la aplicó generalmente al bien público, y que no obstante su prepotencia y su larga duración, no se sabe que la haya oscurecido jamás con actos desdorosos o violentos.

Murió mientras formaba parte del Senado de la nación, hallándose en la plenitud de la vida y cuando tenía todavía por delante muchos años en que hubiera podido ejercitar su actividad y sus condiciones.

Firmado: Manuel M. Zorrilla.

LOS PADRES DEL DR. IRIONDO



URBANO DE IRIONDO

Juez de Policía en 1821. Alcalde de 1er. voto en 1825 y 1832. Representante a la Honorable Junta de Representantes en 1826, 1827, 1828 (Presidente) y 1831. Constituyente en 1827. Diputado por Santiago del Estero a la Convención Nacional en 1828 y Representante de la misma provincia al Pacto Federal. Juez de 1a. Instancia y Gobernador Delegado en 1851. — Nació en Santa Fe el 5 de noviembre de [illegible]



PETRONA CANDIOTI

Hija de Francisco Antonio Candioti, 1er. Gobernador de Santa Fe (1815). Casó con Urbano de Iriondo el 12 de noviembre de 1828. Falleció en Santa Fe el 28 de abril de 1880.

C119

San José, Diciembre de 1867.

Señor D. Simón de Yriondo.

Mi querido amigo.

He recibido sus dos cartas, la una del 26 y la otra sin fecha que supongo posterior. Felicito á V. muy cordialmente por el brillante resultado del movimiento popular que se vieron obligados Vds. á hacer para contrarestar la coacción que el Gob.no empezaba á emplear para sofocar la libertad en las próximas elecciones. Tal triunfo es tanto mas plausible, cuanto que habiéndose evitado la lucha se han ahorrado los desastres de una intervención que tan fatales han sido en otras Provincias.

Desde que V. esté de Ministro, yo estoy seguro que contribuirá á que fortalecerá la union del Pueblo Santafesino.

Creo que tanto importa á la importancia política de esa Provincia, se saque todo el provecho que puede y debe sacarse de la espléndida ostentación de opinión pública que ha condenado la política estraviada de Oroño en cuanto á su union con el Gobierno de Buenos Aires. Y lo celebro que este, con el hecho de la delegación, haya mostrado respeto por esa opinión pública y se haya rehabilitado hasta cierto punto, impidiendo una resistencia inútil, o una intervencion desastrosa.

Espero con ansias sus nuevas noticias, que me corroboren en mis esperanzas de que todo marcha bien, y entonces habrán presentado Vds. un modelo á las demas Provincias, digno de ser apreciado por todas ellas.

En cuanto á V. reciba mi estrecho abrazo de felicitacion y aplauso, puesto que tanto se debe á su inteligencia, á su actividad, á su energía y á su prudencia, virtud que es rara, y muy estimable ser reunidas.

De V. afmo. amigo

J. J. Urquiza

Justo José de Urquiza

Carta del Jeneral Urquiza con motivo de haber asumido el Gobierno de la provincia el Dr. J. B. Graña y nombrado Ministro General al Dr. Iriondo.

EL LEGISLADOR

Se debe a la labor proficua del ilustre santafecino que nos ocupa, las siguientes leyes, cuya sola enunciación es suficiente para merecer bien de la Patria: de Correos y Telégrafos, Inmigración, Obras Públicas, proyecto de construcción del Puerto de Buenos Aires, construcción e inauguración del Ferrocarril de Córdoba a Tucumán, etc.

La Fiesta Nacional de la Agricultura

PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Querido Simón:

Te comuniqué el nombramiento del señor Sarmiento. Creo que estarás contento.

Abro otro capítulo.

La presencia de nuestros cereales en los mercados de Europa, es el acontecimiento capital de la época. Debe de ser festejado por una fiesta nacional.

Esta fiesta nacional, debe ser dada por los colonos y éstos invitar al Presidente que no les causará gastos ni dará molestias.

El Presidente irá y presentará los cuarenta mil colonos de Santa Fe a la espectación del mundo.

La invitación debe ser hecha pronto, con muchas firmas, para que el Presidente pueda pedir permiso al Congreso antes de que éste cierre sus sesiones.

Será llamada "la fiesta del Trabajo" o la "Fiesta Nacional de los Cereales", ¿Qué le parece?

Agregarás los demás. Un abrazo a Mercedes y a la señora. Tuyo (Firmado): **N. Avellaneda.**
Original C. 13.

Cargos públicos desempeñados por el Doctor Yriondo

1836 - 1883

1860—18 de noviembre. Ministro General de Gobierno de Santa Fe Don Pascual Rosas hasta el 4 de diciembre de 1861.

1868—Abril 8. Ministro General de Gobierno hasta el 7 de abril de 1871.

Id.—Setiembre. Gobernador Delegado hasta el 16 de febrero de 1869.

1869—25 de diciembre. Gobernador Delegado hasta el 2 de marzo de 1870.

1870—Diciembre 28. Gobernador Delegado hasta el 11 de febrero de 1871.

Abril 7. Gobernador Propietario de la Pcia. de Santa Fe hasta el 7 de abril de 1874.

1874—Junio 20. Se incorpora al Congreso Nacional, como Senador por la Provincia de Santa Fe.

Id.—Ministro del Interior de la Presidencia Avellaneda hasta el 28 de setiembre de 1877.

1878—Abril. Gobernador de Santa Fe, hasta el 7 de abril de 1882.

1882—Senador a la Legislatura de Santa Fe.

1883—Representante de la Provincia de Santa Fe, ante los Poderes Públicos de la Nación.

Id.—Febrero 28. Electo por segunda vez, Senador Nacional.

Nota.—A cargo de la Cartera de Guerra y Marina, desde el 18 de mayo al 2 de julio de 1876 y desde el 30 de diciembre al 25 de enero de 1877.

ANVERSO Y REVERSO





Album con que el pueblo de la provincia de Santa Fe, le rindió homenaje al Dr. Iriondo, con motivo de entregar el mand en su segundo período gubernativo. — (7 de Abril de 1882).

Señora Mercedes Zavalla



Hija de Bartolomé Zavalla y Ana Comas. Nació en Santa Fe el 13 de marzo de 1837. Casó con Simón de Iriondo el 21 de mayo de 1860. Falleció en Buenos Aires el 23 de julio de 1907.



En 1878 Gobernador de Santa Fe. — (3o. período).



Bastón de Gobierno del Dr. Iriondo.

Clementino S. Paredes

LA LLEGADA DE LOS RESTOS DE IRIONDO

En la noche del 30 de noviembre de 1883, la tranquila y pacífica ciudad de las Convenciones, se encontró con la infausta noticia del fallecimiento de uno de sus más grandes hombres, el doctor Simón de Iriondo, dos veces gobernador de este Estado, Ministro del Interior, Ministro Provincial en varios períodos y por último Senador Nacional.

Al día siguiente de esta noticia, las campanas de los seis templos que tenía esta capital, tocaban a difuntos, doblando con sus bronces, anunciando al pueblo, que una vida prolífica de un hombre dinámico, de un buen santafesino y de un gran repúblico, se había extinguido en la capital de la República, en esa capital por quien tanto luchó, a fin de conseguirle los honores de la federalización.

La familia del eminente ciudadano, resolvió trasladar sus restos a la ciudad de su nacimiento, en donde según la aspiración del extinto quería que sus despojos descansaran como señal de afecto y de cariño hacia este pedazo de suelo a quien tanto amó, y por quien trabajó con ahinco en el desempeño de sus funciones públicas.

El Gobierno de la Provincia — que en esos momentos lo desempeñaba el Vice Gobernador doctor Cándido Pujato— al conocer el deceso del doctor Iriondo, subscribió un decreto de honores y nombrando una comisión de caballeros que se encargaran de la recepción de los restos, de cuya comisión sólo viven los señores Pablo Bouchard, Dr. Eduardo Ferreyra y Waldino Maradona.

Las sociedades argentinas y extranjeras, las escuelas públicas y particulares, los colegios, las congregaciones religiosas y en fin, toda la sociedad de Santa Fe, se adhirió al duelo nacional y concurrió al acto del sepelio.

Los boletines que los periódicos de la ciudad habían hecho circular el día 2 de diciembre, expresaban que los restos del doctor Iriondo se encontrarían en el puerto de Santa Fe el día 4 de diciembre, pues las autoridades y pueblo de Rosario quisieron también tributarle los honores que merecía el gran repúblico y con tal motivo se habían designado comisiones de damas y caballeros organizadoras de estos fúnebres homenajes.

El día 4, ya temprano, como a las 7 de la mañana, el Batallón 7 de abril y una escolta de 25 granaderos, se encontraban formados a lo largo de la calle Jujuy (hoy Rivadavia), entre San Juan (hoy la Junín) y Rioja. También se encontraban en correcta formación las sociedades de Socorros Mutuos Argentina, Española, Francesa, Unione e Benevolenza, esta última con su bandera enlutada y con la banda de música a la cabeza.

Frente a los murallones del antiguo puerto que bordeaban la calle Jujuy, estaba el Colegio de los Jesuitas, las escuelas fiscales, municipales y particulares, y el inmenso pueblo que había concurrido a tributar el último homenaje a uno de los hombres más preciados del terruño.

Como a las 9 de la mañana del día 4 de diciembre, se divisa por el lado de La Calera, al buque de la armada nacional, titulado "El Resguardo", portador de los restos del ilustre santafesino, quien atraca momentos después a los murallones viejos del puerto, en dirección a la calle Tucumán.

En ese año de 1883, se continuaba trabajando en [illegible] del puerto de la Capital que consistía en una empalizada de quebracho de palo a pique, con una obra de mampostería, consistente en piedra tosca de las barrancas del Paraná, con junturas de tierra romana colocadas en forma oblicua, desde lo alto de la barranca hasta la empalizada.

Y bien, "El Resguardo" no pudo atracar justamente a la empalizada, y se le colocó unas dos planchadas, para que los restos del doctor Iriondo, y las comisiones que venían de Buenos Aires y Rosario pudieran desembarcar cómodamente.

Antes de desembarcar los restos, el doctor Manuel J. Yáñez, en nombre del gobierno y del pueblo de Santa Fe, recibe los despojos de este hombre singular, y pronunció un elocuente y conmovedor discurso.

El Vice Gobernador doctor Pujato, sus ministros, los hijos del extinto, legisladores y amigos del ilustre muerto, tomaron las manijas del ataúd que iba cubierto con la bandera nacional, y lo conducen hasta la tierra firme. El cajón era de forma rectangular, barnizado de negro, con agarraderas de bronce.

Las bandas de músicos del 7 de Abril, del Cuerpo de Gendarmes y de la Sociedad Italiana, tocan marchas fúnebres, y la concurrencia remolinea en la intersección de las calles Tucumán y Jujuy, para seguir a la Comitiva Oficial, que conduce el cajón por calle Jujuy, Rioja y Comercio hasta la capillita del Carmen.

El Batallón 7 de Abril, hizo las salvas de ordenanza, y marchaba detrás de la concurrencia con el arma a la funerala.

Las escenas que se produjeron al pisar los restos del doctor Iriondo a tierra firme, fueron múltiples e indescriptibles. Los hijos, parientes, amigos, hombres y mujeres del pueblo, lloraban sin cesar, y muchos de ellos no se desprendían del ataúd. Es que Iriondo tenía las condiciones de un gran repúblico, de un demócrata sincero, poseía las aptitudes del hombre de gobierno, que no solamente se compenetraba de las funciones que desempeñaba, sino que también amaba al pueblo y se entregaba [illegible] lleno a esas muchedumbres que lo aclamaban en los momentos de bonanza como en los días turbulentos de las asonadas revolucionarias.

El Cura Vicario de la Iglesia Matriz, don Genaro Cullen, acompañado de dos [illegible], reciben en la capilla de la Iglesia del Carmen el cajón, colocándolo frente al pequeño altar mayor. Se canta la misa, se oficia el responso, y son ya las 12 del día, cuando las autoridades de la provincia sacan los restos del ilustre muerto, y los colocan en un carro fúnebre lujosamente adornado, lleno de flores y coronas, tirado por seis caballos obscuros, y cuatro palafreneros vestidos de frac, llevando las riendas de aquellos.

En ese acto religioso, el sacristán de la capilla del Carmen quiso retirar del túmulo, un candelabro, cuyas velas se quemaban a los lados, y al sacarlo volteó los otros candeleros, y comenzaron a arder las colgaduras negras del altar. En este accidente intervinieron los oficiales del vapor "El Resguardo" y el incendio se extinguió merced a la actividad de dichos oficiales.

Debo advertir que la capillita del Carmen, el año de 1883, estaba ubicada en la casa que ocupa mi amigo don Ricardo E. López, y una casa de comercio de gomas, situada en la calle Congreso (hoy San Martín). Tendría unos 5 metros de ancho por unos 20 y tantos de largo.

Al llegar el coche fúnebre a las calles Comercio y Rioja, el comandante Scorciaffico, pide en alta voz que los restos del doctor Iriondo sean conducidos a pie, y el público hace parar el coche, saca el cajón y a mano lo conduce hasta el cementerio católico.

En aquel entonces, las calles de Santa Fe no estaban pavimentadas, eran arenosas, pero la Municipalidad, previendo la temperatura subida de ese día, hizo regar las calles comprendidas desde Tucumán, Jujuy, Rioja hasta el cementerio católico. Se usaba de los carros aguateros, compuestos de dos barriles, y tirado por un caballo a la cincha, y dos peones iban echando con baldes el agua sobre las calles arenosas, para apaciguar el polvo que levantaba la concurrencia.

Aun con todas estas medidas, la polvareda se producía, a causa del enorme gentío, que iba detrás del féretro —abarcaba más de 5 cuadras— y los peatones como las fuerzas de a caballo, levantaban un polvo fino, que incomodaba bastante a ese pueblo, que deseaba tributarle el último homenaje, a uno de sus caudillos y de los hombres de gobierno que más se habían destacado en la organización de la nación.

En cada boca calle, y hasta llegar a la necrópolis, las fuerzas armadas disparaban un cañonazo.

Cerca de las dos de la tarde llegan los restos del doctor Iriondo al cementerio católico y antes de colocarse en el panteón de don Mariano Comas, el cura Silva, oficia el último responso, y los batallones hacen las descargas de ordenanza y se disparan tiros de cañón.

Mientras tanto, antes de cerrarse la bóveda, que contendrían los despojos de este gran santafesino, sus amigos lo despiden con lágrimas en los ojos, y con un llanto pronunciado, demostrando así los afectos que le tenían y lamentando la desaparición de un político que hubiera llegado a la primera magistratura de la Nación, porque el doctor Iriondo estaba poseído de todas las condiciones que requieren los hombres de gobierno: la ciencia política, la energía, el don de gentes de que estaba invadido, y la simpatía que el pueblo había depositado en ese hombre que atraía las masas ciudadanas con la mayor sencillez.

En ese último acto pronunciaron elocuentes discursos, los señores doctor Deolindo Muñoz, General Domingo Faustino Sarmiento, Dr. Mariano Fragueiro, Dr. Pedro Lucas Funes, Ingeniero don Jonás Larguía y doctor Aureliano Argento, quien virtió conceptos lapidarios contra el elemento liberal, que en ese tiempo tomaba auge en los destinos de la República, particularmente con Sarmiento, quien profundamente disgustado, se retiró del cementerio católico, comentando acremente las frases del orador.

Cuatro años más tarde, en 1887, la familia del doctor Iriondo, hizo trasladar sus restos a la Iglesia Matriz, donde hoy descansan al lado de su noble y caritativa esposa doña Mercedes Zavalla, la mujer fuente del evangelio y que tanto lo lloró toda su vida.

Sobre su tumba existe una lápida, que sino contiene un epitafio, por lo menos reune los afectos más acendrados de los seres que más amó el doctor Iriondo y que dice así:

"La muerte ha encerrado aquí las cadenas de tu espíritu, y el amor las ha forjado eternas entre tu alma y la nuestra en el seno de Dios. — Tu esposa e hijos".

LOS ACTOS del DIA en ESTA CAPITAL

Extraordinario brillo alcanzaron los actos organizados por la comisión Pro-homenaje a la memoria del ex-gobernador Dr. Simón de Iriondo, con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de su fallecimiento.

Desde temprana hora congregóse numerosa concurrencia en la Iglesia Matriz, cuya nave principal había sido adornada severa y artísticamente; frente a uno de los altares laterales, alrededor de la tumba del recordado hombre público, habíase instalado una guardia de honor.

A las 9 y 15, el vicario general de la Diócesis Monseñor Francisco Vicentín ofició una misa cantada; asistieron el Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, el Rector del Colegio de la Inmaculada R. J. Huxley, religiosos dominicos, franciscanos, miembros del clero y del seminario.

En los primeros bancos del templo habíanse ubicado los hijos del ex-gobernador santafesino, doctores Manuel María, José María y Néstor de Iriondo; al frente, el vocal de la Suprema Corte de Justicia de la nación doctor Julián V. Pera y el subsecretario del Ministerio del Interior doctor David O' Connor, representantes del gobierno de la nación y el doctor Nicolás Avellaneda, en representación del gobierno de la provincia de Buenos Aires; más atrás habíanse ubicado el presidente del comité de homenaje de Rosario, doctor Calixto Lassaga, el ex-gobernador don Luciano Leiva, el contraalmirante Tiburcio Aldao, el comandante de infantería de la 3a. región militar coronel Navarro Lo-veira, el ex-gobernador don Ricardo Aldao, el doctor Manuel Pizarro Iriondo, el senador nacional doctor Antonio Santamarina, el presidente de la comisión pro-homenaje don Alfredo Bello, el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel don Luis Perlinger, el embajador argentino en Japón doctor Rodolfo Freyre, los doctores Urbano y Simón de Iriondo, el presbítero Alfonso Durán, el inspector de enseñanza de la nación don Juan Mantovani, el novelista doctor Gustavo Martínez Zuviría, el rector del Colegio Nacional doctor Antonio Juliá Tolrá, el vicepresidente de la Cámara de Diputados de la nación doctor Héctor S. López, el senador por La Capital don Carlos A. Pita, el doctor Nicanor Molinas, el presidente de la Bolsa de Comercio D. Francisco A. Bobbio, y en los bancos siguientes, en compacto grupo, los nietos y descendientes del doctor de Iriondo; el resto del templo ocupábanlo familias conocidas de nuestros círculos sociales y representantes de las comunidades religiosas de esta capital, Rosario y San Justo.

LA REPRESENTACION DEL EJERCITO

Poco antes de iniciarse el oficio religioso llegó a la Plaza de Mayo una compañía del Regimiento 12, con la bandera del regimiento a la cabeza; el abanderado, subteniente Pérez acompañado por dos suboficiales penetró al templo ubicándose a la derecha del altar mayor.

La compañía formó frente a la iglesia, conjuntamente con la banda de música del cuerpo.

LA TUMBA DEL EX-GOBERNADOR

Terminada la misa, la concurrencia visitó la tumba del doctor Simón de Iriondo, junto a la cual está la de su esposa; había sido artísticamente adornado el sepulcro situado frente a un altar en la nave derecha del templo; sobresalía entre las numerosas ofrendas florales, una hermosa corona de flores naturales ofrecida por el gobierno nacional; destacábanse además dos coronas con plaquetas de oro, una del general don Pablo Ricchieri, y otra de la familia del general Ricchieri; el Colegio "Simón de Iriondo" de la vecina villa de Santo Tomé y los alumnos del Colegio de San Francisco también habían enviado coronas, y un sinnúmero de ramos cubrían la tumba, destacándose del conjunto un original y hermoso candelero, estilo bandeja, que había sido traído por la señora María Salomé Freyre de Iriondo, esposa del ministro de I. Pública y Justicia de la nación; un simbólico significado tenía la oferta; los ocho cirios del candelabro representaban los ocho hijos del recordado ex-gobernador. El Obispo de la Diócesis Monseñor Fasolino pronunció un responso junto a la tumba y acto seguido la concurrencia se dirigió al atrio de la iglesia para escuchar los discursos al descubrirse las placas conmemorativas.

EL HIMNO NACIONAL — LOS DISCURSOS

Junto a la Casa Parroquial había sido levantada la tribuna donde harían uso de la palabra los oradores designados.

En ella aguardaban el gobernador doctor Molinas acompañado por los ministros doctores Furno, De la Vega e ingeniero Casella, y otros funcionarios, quienes saludaron a los descendientes del doctor de Iriondo que tomaron ubicación frente a la tribuna.

Mientras iniciábanse los discursos, la banda del Regimiento ejecutó el Himno Nacional, escuchado por la concurrencia con el religioso recogimiento que despierta en todas las oportunidades nuestra canción patria; acalladas sus notas, un prolongado toque de clarín dió la señal para que se desprendieran las banderas que cubrían las placas, lo cual realizó don Alfredo Bello en medio de los aplausos de los circunstantes.

Ocupó de inmediato la tribuna el doctor Julián V. Pera, quien habló en nombre del gobierno nacional: santafesino de origen, conocedor profundo del tema, encaró el análisis de la personalidad del doctor Simón de Iriondo, en su carrera como político y como gobernante, en su actuación en el gobierno provincial y en el gobierno nacional, para luego destacar su actuación como caudillo; en repetidas oportunidades fué muy aplaudido, y tuvo pasajes felices en particular al señalar la presencia del ex-gobernador don Luciano Leiva, quien fuera en los tiempos en que actuara el doctor Iriondo, uno de sus más encarnizados y caballerescos opositores.

DISCURSO DEL DR. FURNO

Repetidos aplausos saludaron la oración del doctor Pera, quien cedió la tribuna al ministro de Gobierno doctor Abel Furno, el cual en nombre del P. E., dijo:

"El Poder Ejecutivo, con espíritu de [illegible] justicia, ha otorgado su adhesión oficial a este homenaje público a la memoria del doctor Simón de Iriondo, y cábeme el honor de expresar en su nombre que lo ha hecho valorando los merecimientos personales del ilustre santafesino.

Medio siglo de silencio en torno de las cenizas de un hombre que llenó con su acción cívica un largo período de la vida provinciana, ocupó altas representaciones oficiales, dirigió los destinos del Estado desde su principal magistratura y fué factor y árbitro de las luchas que precedieron a la consolidación de nuestras instituciones democráticas, acaso no sea el término necesario para que maduren las justas sanciones de la posteridad. La personalidad política del doctor Simón de Iriondo aún puede estar sometida al proceso de la investigación que contempla no sólo los valores intrínsecos de los hombres públicos sino también las épocas y los escenarios en que actuaron, no hay restos de ninguna clase que impidan consagrar su figura en los aspectos ya dominados por la sensibilidad popular. Y así podemos decir que el ex-gobernador de Santa Fe doctor Simón de Iriondo, fué desde ese cargo, y como ministro del Interior autor de iniciativas progresistas que han favorecido notablemente a la provincia y al país. Impulsó los sistemas de comunicaciones, abrió nuevos cauces a la navegación fluvial, dió puentes y caminos a zonas privadas de esos elementos vitales y dejó en la histórica presidencia de Avellaneda el recuerdo de numerosas gestiones que llevan el signo de su gran espíritu animador.

Varón recio, de los tiempos duros en que fué llamado a probar la virtud de su temple, la evocación de su línea grave trae el recuerdo de la posteridad. No bastan a veces cincuenta años para que se enfríen las pasiones, la leyenda se convierta en crónica imparcial de los hechos, y triunfe la historia que se rehace todos los días aguardando la verdad. Pero el la perduración también de la afabilidad de gran señor que la atenuaba haciéndola simpática a sus contemporáneos.

Señores: Saludemos con respeto la efigie del doctor Simón de Iriondo, en este acto de pleitesía a los manes del prócer que luchó, gobernó y murió en la ley de su época, dejando una tradición en su nombre y un material interesante en su obra, para la filosofía de la historia."

DISCURSO DEL DOCTOR AVELLANEDA

Acallados los aplausos al discurso del representante del gobierno, habló el doctor Nicolás Avellaneda, delegado de la provincia de Buenos Aires, quien se refirió a la historia de la actuación del doctor Simón de Iriondo, de quien, dijo, la Historia, afirma:

"Que Iriondo, político de rasgos acentuadamente propios, tenía por características, su gallardía personal y la simpatía que irradiaba. De ahí su gran popularidad. Hombre de gobierno, clarovidente y decidido. Fomenta con entusiasmo la colonización agrícola, que enriqueció a esta tierra santafesina, bendita por el Creador, tan favorecida por la naturaleza y que exportara la primera tonelada de trigo argentino, lo que acreditó, nuestra expansión económica en los mercados del mundo.

Tocóle a su ilustre generación la ardua y trascendental tarea de la consolidación de la organización definitiva de la nación y de afianzar su adelanto. Y él consagró con éxito a esa noble obra todas las fuerzas que tenía para luchar y sus legítimas aspiraciones. Dos veces gobernador de Santa Fe, gobernó su provincia con talento y patriotismo y la administró con honestidad y sin omitir esfuerzo alguno para orientarla, lo que debe ser el supremo anhelo de los pueblos, el progreso. Prestigioso ministro del Interior, identificado siempre con el presidente de la república que fué su condiscípulo y amigo de toda la vida. Y por último que fué un legislador ilustrado y eficaz en el Senado de la nación."

EL DISCURSO DEL DR. CALIXTO LASSAGA

En nombre del comité de actos de la ciudad de Rosario, habló extensamente el doctor Calixto Lassaga, conceptuado historiador santafesino que trazó en acertadas frases y a grandes rasgos los más sobresalientes matices de la personalidad del doctor de Iriondo. Dijo del recordado, que se trataba de una figura de verdadero relieve en el escenario de nuestras ardientes luchas democráticas y a las altas prendas de carácter que realizaban su simpática personalidad, se reunían no menos altas cualidades de político, de caudillo y de verdadero hombre de gobierno que por propia gravitación vino a convertirse en jefe de uno de los partidos que más influencia ejerciera en los destinos de la provincia.

Recordó que en el año 1867 debió intervenir en difíciles asuntos de carácter político y la fuerza de los acontecimientos lo llevaron a convertirlo en jefe de la revolución que estalló dicho año contra el gobierno de Oroño.

Después de destacar la actuación del doctor de Iriondo en los cargos ocupados, hizo entrega de la placa del comité de Rosario a la comisión organizadora de los actos.

LA MANIFESTACION CIVICA

Acallados los aplausos, se organizó una manifestación cívica, encabezada por todos los descendientes del doctor de Iriondo, tras ellos los delegados del gobierno nacional, el P. E. provincial, de-

LA VISITA AL CONVENTO DE SAN FRANCISCO



El presbítero D. Alfonso Durán leyendo su elocuente discurso al bautizarse la Escuela del Convento con el nombre de "Simón de Iriondo"

FRENTE A LA PLAZA DE MAYO

LA TUMBA DEL EX GOBERNADOR



Cubierta de ofrendas florales la tumba del Dr. S. de Iriondo en la Iglesia Matriz, recibió guardia de honor por el C. de Seguridad…

Los visitantes recorrieron las dependencias del Convento, el histórico templo, y en la escuela que funciona en uno de los patios realizáronse algunos actos, tales como el bautismo de la escuela que llevará en adelante el nombre de "Dr. Simón de Iriondo" en recuerdo de que el ilustre gobernante aprendió sus primeras letras en ella.

Hicieron uso de la palabra el profesor señor Mateo Ferrer y el presbítero Alfonso Durán.

Discurso del Pbro. Alfonso Durán:

Esta escuelita, así paupérrima, así con sus revoques viejos y desmoronándose siempre, bien merecía que hoy, en la hora justiciera en que la ciudad de Santa Fe rinde suntuosos homenajes a su gran hijo Simón de Iriondo, se le tributara testimonio de emocional recogimiento, ya que después de haberle dado excelsa categoría educando su infancia bajo estos techos el héroe de la independencia, el deslumbrante patriarca de la federación, Estanislao López, fué aquí donde más tarde también nutrió la niñez de su espíritu el que en momentos solemnes de la historia institucional de la Provincia y de la Nación, emergió mentalidad llena de cultura, hombre desbordante de idealismo, ciudadano ejemplo de morales excelsitudes, gobernante forjador de progresos, y en su vida entera caballero sin… y sin reproche: Simón de Iriondo.

¿Para qué, señores, os voy a recordar lo que ya sabéis? ¿Qué necesidad puede haber de que yo os rememore en Simón de Iriondo todo su amor a la cultura cuando creaba múltiples escuelas, … eñas (primera visión de la futura universidad), la Escuela Superior de Derecho; toda su decisión de arrebatar el dominio a las soledades cuando fundaba numerosos pueblos; todo su titánico esfuerzo por levantar el crédito público de la provincia cuando instituía … Banco Provincial de Santa Fe; toda su obsesión de progreso cuando rasgaba la provincia con caminos hacia todas direcciones; todo … largo horizonte de su visual cuando soñaba con el primer ferrocarril; y en fin, señores, toda su imperturbable intrepidez, que dada su época, le otorgan sitio entre los hombres que en las colectividades humanas a manera de benéficos y gigantes ríos van exaltando paisajes y fecundando civilizaciones?

Todo eso, señores, ya lo sabéis por haberlo leído u oído; no es menester mi recordación. Pero hay algo en estos instantes que … como el extracto de toda la ciudadanía de ese hombre; como el hilito esencial de toda la urdimbre de su vida magnificante: me refiero a la ráfaga emocionante de tradición, de patriotismo, de virtud republicana, de amor a lo nuestro, de aspiración por ver a la Patria como la querían los próceres que la hicieron: me refiero a la ráfaga que hace estremecer nuestro corazón, y nos hace ver y sobre todo sentir a Simón de Iriondo como una conjunción maravillosa de las grandezas legendarias que se iban y de las grandezas … rales que llegaban.

Y coronando, señores, aquel cerebro, aquel empuje, aquella idiosincracia caballeresca, la bondad de un corazón que ya nos ha contado no ha mucho en líneas que destilan sinceridad el ex-gobernador Luciano Leiva, prototipo de sinceridad en sus patéticos relatos. Y aun más arriba de esa misma bondad, porque es la fuente de ella, la Fe religiosa, que, siendo siempre la más pura luminosidad de todos los grandes hombres, lo fué también del gran santafesino Simón de Iriondo.

Y ese hombre, señores, que iba agitando a todos los vientos el airón de sus gallardías, nutrió en esta pobre escuela su corazón … niño.

Ah, señores; no era un palacio, era una cueva, era una gruta donde según la leyenda helénica el gran maestro de héroes, Quirón, formaba los héroes. Pero, señores; dice también la leyenda que además de los alimentos de la mente y de los comunes alimentos materiales los nutría con médula de leones.

He aquí por qué de esta humilde escuelita han salido hombres de temple extraordinario; porque tanto los frailes como los maestros no frailes, los han alimentado en la niñez con el ejemplo de las abnegaciones y sacrificios, y martirios y austeridad y gloria de nuestros próceres; y todo eso es médula de leones.

Y ved por qué en una de sus aulas colocamos una placa con el nombre de Simón de Iriondo; porque, señores, queremos que los alumnos de esta escuela sepan en todo momento, que el ex-alumno Simón de Iriondo tiene una historia que es médula de león y por tanto también con ella deben nutrirse.

Plaquita de bronce: plaquita de bronce y de cariño que [illegible] Simón de Iriondo; que tu canción vibre más [illegible] en el corazón de los alumnos de esta escuela.

Plaquita de bronce: plaquita de bronce y de cariño que en este [illegible] de la educación [illegible] la memoria de los grandes que aquí se educaron; que te asemejes en algo a la lamparita que a veces, en un viejo templo, alumbra un sagrario.

Señores: por eso la Comisión Popular de Homenaje a Simón de Iriondo, creyó que después de los magníficos actos en la Catedral y en la plaza principal de esta ciudad, era muy oportuno terminar los festejos de la mañana con esta reunión [illegible]. Y es en su nombre, señores, como agradezco vuestra [illegible] concurrencia.

[illegible]

La banda del Regimiento 12 formó en calle 3 de Febrero y mientras la comitiva recorría el Convento, ejecutó algunas marchas militares. Cerca de medio día era, cuando se dieron por terminados los actos de la primera parte del programa.

UNA BIOGRAFIA DEL DOCTOR SIMON DE IRIONDO

Momentos antes de iniciarse el responso que rezó Monseñor Fasolino en la Catedral, el presidente de la comisión de actos don Alfredo Bello, hizo entrega a los doctores Manuel María, José María y Néstor de Iriondo, de tres ejemplares de la edición biográfica del doctor Simón de Iriondo, editada por la misma.

LOS ACTOS EN SANTO TOME

Poco después de las 17 horas, partieron para la vecina villa en una caravana de automóviles, los doctores Manuel María, José María y Néstor de Iriondo, [illegible] a los actos preparados en Santo Tomé en homenaje a la memoria del fundador de la localidad.

En la iglesia parroquial se realizó la bendición de una placa ofrecida por la comisión de homenaje; finalizada la ceremonia religiosa, la comitiva pasó a la plaza del pueblo, donde fué colocada la placa hicieron uso de la palabra algunos oradores, entre ellos el señor Faustino San Juan en nombre de la comisión.

LA BIBLIOTECA "DR. SIMON DE IRIONDO"

Previamente a la bendición y colocación de la placa, realizóse la ceremonia inaugural de la Biblioteca Popular instalada en la escuela fiscal situada cerca de la estación del Central Argentino.

LA DELEGACION DE SAN JUSTO

Una [illegible] delegación de vecinos de San Justo se hizo presente en el homenaje al doctor de Iriondo; integrábanla entre otros, los señores Pascual y María Astiz, A… [illegible] Martínez Pajón, etc. … [illegible] condujeron hasta esa capital a sesenta niños de la escuela "Urbano de Iriondo" que funciona en aquella localidad, y a un grupo de 16 alumnos del curso normal de la Escuela Normal… acompañados por la directora señora Matilde O. de Ottalagano… profesores doctor Juan C. Marin… M. Ibarra, Amadeo Ottalagano…

UNA CONFERENCIA TUVO LUGAR EN LAGUNA PAIVA

Estuvo a cargo del ingeniero Maldonado, quien habló sobre electricidad

(De nuestro Corresponsal)

En la sala de conferencias de la biblioteca local Juan B. Alberdi, y patrocinada por el Centro Luz, se ha realizado la disertación que versó sobre electricidad, a cargo del ingeniero don Antonio Maldonado, la que en todo momento ha mantenido el interés del auditorio dado los puntos tratados en la misma.

Por la sencilla manera de encarar el conferenciante el tema, como así por la demostración práctica que utilizó para hacer llegar a la comprensión del público todo lo referente a los principios y algunas utilidades de la electricidad, mereció al terminar el acto, el más amplio y caluroso aplauso, y varias solicitaciones de algunos representantes de la sociedad ferroviaria La Fraternidad para que en breve se presente nuevamente tratando otros aspectos del mismo asunto. Una vez concluída su conferencia, el ingeniero Maldonado, fué invitado por el presidente señor Martínez y secretario señor Hamerly, de la Fraternidad local, a visitar la escuela técnica de la misma, donde le demostraron la organización y exposición del mecanismos y accesorios de locomotoras que utilizan para la enseñanza de los aspirantes a conductores de máquinas.

El grato visitante tuvo palabras de estímulo para los ferroviarios en general, alentándoles a proseguir la enseñanza, q' aportará sensibles beneficios en su progreso técnico como así al ferrocarril donde desarrollan sus actividades y agradeciendo la invitación y amable acogida de parte del núcleo de asociados de dicha entidad.

Después de dichos actos el ingeniero Maldonado fué atendido por los miembros de la comisión directiva del Centro Luz, departiendo sobre asuntos de interés general y dando su opinión y aliento para la obra iniciada por este centro. A las 19 horas fué despedido por dicha comisión, hora en que regresó a la ciudad de Santa Fe, acompañado de su señora esposa, doña Luisa G. de Maldonado y sus hijitas.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS DE LA TRAGEDIA DEL RIO CORONDA

El acto constituyó una de las más imponentes demostraciones populares

(De nuestro Corresponsal)

Perdura en el ambiente la dolorosa impresión que causara la tragedia del sábado pasado, en que perdieran la vida tres personas jóvenes de este pueblo: Lilita Pepa, Julio Finocchietti y Gino Pellegrino.

El sepelio de los restos mortales de las infortunadas víctimas, constituyó una imponente demostración de duelo popular. Las tres carrozas fúnebres hicieron alto frente al templo parroquial, en cuyo interior enlutado, se habían levantado tres catafalcos, donde fueron colocados los ataudes, entre tanto en el coro se ejecutaba la marcha fúnebre de Chopin. Se cantó un solemne responso y a continuación, la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el templo, se estacionó en el atrio del mismo, para escuchar la palabra de los oradores designados.

El joven Oscar Taborda pronunció un sentido discurso; dijo entre otras cosas: "Hablo en nombre de todos los que en este momento sienten un dolor tan hondo y tan cruel que es imposible que mi voz entrecortada por el sollozo, sea capaz de interpretarlo con toda la amargura que en el alma del pueblo de Coronda acaba de dejar esta tragedia silenciosa, pero inmensamente fuerte.

El río, traidor como siempre, arrebató a un ángel bondadoso, bueno, lleno de encantos y belleza, que era el tesoro preciado de un hogar respetable que lo considerábamos como nuestro. Estudiosa, inteligente, gentil, se hacía acreedora al cariño de todos. Y así se puso en evidencia cuando Lilita fué arrebatada para morar en el cielo como los ángeles, sus hermanos. Porque eras buena, te llevaron a formarle coro al Señor. Y hay otro dolor intensamente grande también: Julio Finocchietti nuestro moral corondino, el muchacho de espíritu abierto y bueno, el que estaba siempre dispuesto al bien; el hijo modelo, el empleado correcto que se abría paso por sus propios méritos, también se nos va. Y con ellos, un hombre bueno: Gino, como le llamaban cariñosamente sus patrones, que ofrendó su vida por salvar a la que él sabía que constituía la alegría del hogar.

El alma enmudece ante este cuadro; es que se van almas jóvenes que hacían falta a los suyos."

Dijo el joven Esteban Fontanarrosa: "Lila Pepa; la encantadora niña que iluminara con su gracia y su bondad el hogar, la escuela y la sociedad, acaba de irsenos para siempre, sembrando de congojas por doquier, llevándose consigo en el viaje largo y sin retorno a su buen amigo y al fiel servidor que por salvarla perecieron heroicamente dando pruebas de su valor sereno y ejemplar abnegación."

Dijo la niña Nélida Fontanarrosa: "Mi querida Lila: Como si fuera una horrible pesadilla, tu trágica muerte ha llenado de luto el corazón de todos nosotros, tus compañeros de aula, porque te queríamos de veras, porque eras buena, pero muy buena, porque en tu alma no se anidaban nunca los malos sentimientos.

¡Querida Lila! Desde el cielo rogarás porque tus buenos padres, como buenos cristianos, traten de mitigar su dolor, y todo el gran cariño que te tuvieron lo repartan entre tus buenos hermanitos y sea todo por ellos y para ellos.

Nosotros en nuestras oraciones pediremos a Dios que te tenga a su lado, porque siempre fuiste fiel leal, cariñosa y buena. Cada uno de tus compañeros me ha entregado una flor para formar esta palma y cada flor es un beso que te brindamos en la hora de la eterna despedida." Terminados los discursos, se puso en marcha hacia el cementerio local la enorme caravana de autos que ocupaba más de cinco cuadras.

Coronda tributó así, a los que se fueron, un justo y merecido homenaje de cariño.

A BUENOS AIRES

Con motivo del luctuoso acontecimiento de la pérdida de su preciosa hijita, el señor Pergentino Pepa ha resuelto trasladarse definitivamente a la Capital Federal. El martes por la noche partió a dicho punto, acompañado de su hijito Chulo y otras personas. Dentro de varios días hará lo mismo su señora esposa doña Matilde Romani de Pepa, con sus hijitos Norma y Aldo Emilio.

Coronda pierde con esto, un hogar respetable y apreciado en el seno de su sociedad.

PROXIMO ENLACE

El 30 del corriente contraerá enlace en nuestra iglesia parroquial, el señor Augusto Tassi con la señorita Lilia Nélida Borda.

BAUTISMO

El 28 del corriente recibió las aguas bautismales el niño Aldo Emilio Pepa, hijito de los esposos Pepa Romani. Fueron padrinos el senador José M. Maciel y su señora esposa doña Rosa Diambri de Maciel.

CONGRESO PEDAGOGICO

Se están activando los preparativos para el próximo congreso de pedagogía que se realizará en esta localidad en el mes de diciembre y al que asistirán numerosos profesores normales de la provincia.

PRIMERA COMUNION

El 1o. de diciembre darán comienzo en el templo parroquial las clases de catecismo para los niños que harán su primera comunión el día de Navidad. Clases diarias para varones, a las 9 de la mañana; para las niñas, a las 6 de la tarde.

Departamento La Capital

DESDE SANTO TOME

El jueves 30 por la noche y de acuerdo al fixture de la Asociación de Basket Ball, Atenas recibirá la visita de Regatas Santa Fe, jugándose el match por los puntos reglamentarios.

Es de esperar que los atenienses hagan un buen papel, pues las otras noches tuvieron oportunidad de ser visitados por el equipo A. de Gimnasia, actual campeón de la ciudad de Santa Fe, y uno de los buenos equipos del país, quienes vienen y darían una cátedra de basket, que los locales tratan de aprovechar.

ECOS DE UN PIC - NIC

Muy concurrido se vió el picnic organizado por los alumnos de la escuela nocturna No. 48 con motivo de la terminación del curso escolar que se llevó a cabo el domingo 26 del corriente con asistencia del director, profesores de cursos y algunos padres del alumnado, asistiendo al mismo unas doscientas personas entre quienes el recuerdo de tan amable fiesta que ha tenido la eficacia de reunir en el más franco ambiente de orden, alegría y cordialidad a padres alumnos y profesores, ha de perdurar por mucho tiempo.

COMISION DE FOMENTO DE SANTO TOME, CONVOCATORIA PARA ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto por el S. G. de la Provincia y los artículos 111 de la reglamentación de comisiones de fomento, 41 y 42 de la reglamentación para la educación común normal y especial, convócase a los vecinos inscriptos en el padrón comunal del año 1933 para que el día 17 de diciembre del corriente año procedan a elegir cinco titulares, cinco suplentes y tres contralores de cuentas para la comisión de fomento, tres titulares y tres suplentes para el consejo escolar de distrito, que deberán desempeñar sus funciones durante el período 1934 - 1935. Santo Tomé, noviembre 27 de 1933. Alfonso Bonfanti, presidente. Segundo A. Pampiglioni, secretario.

REUNION DE LA JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES AVISO

De acuerdo con el artículo 113 de la reglamentación de comisiones de fomento, el presidente de la junta de mayores contribuyentes que subscribe, hace saber al vecindario que el día jueves 30 del corriente, a las 18 hs. se reunirá la junta en el local de la comisión de fomento para sortear los titulares y suplentes que compondrán las mesas receptoras de votos en las elecciones que se realizarán el 17 de diciembre próximo. Santo Tomé, noviembre 27 de 1933. — Ramón Cifre, presidente — Pedro Bieler, secretario.

5o. Distrito Postal

Listas de cartas simples detenidas

Ayala Melitona, Aletti Ida G. de, Bordoy M., Boerr Luis, Cistari Dionicia Francisca, [illegible], Chapa Teodoro, Caravario Luis, Canaves Juan, Dufor Abel, Dopaoli M. G. de Duffo Pedro, Del Cioo Trinidad C., Fuentes José P., Fontanarrosa Rodolfo, [illegible] Victoria, Grepin María Esther de, Gafliardi Juan J., Quiroga Juan A., Larrechea Juan E., [illegible] Matilde, Obregón Anastasio, Pizarro T. M., Reyes Nazaria (Alto Verde), [illegible] F., [illegible], Zurada Antonio, [illegible] Eugenio, Weinberg Jacobo.

Valores declarados detenidos

Retamar Francisco.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE VILLA BERTHET

La mosquita—

Desde hace unos días está haciendo la mosquita y ya empieza a ocasionar serios perjuicios, principalmente al algodón que fué sembrado por segunda vez, ya que de la primera siembra no ha quedado tan sólo una planta, habiéndolo devorado íntegramente la voladora.

A pesar de las reiteradas campañas de la Subcomisión de Defensa Contra la Langosta, no se ha conseguido hasta la fecha el envío de barreras solicitadas oportunamente. Sobre un total de 200.[illegible] metros solicitados hasta la fecha sólo han remitido 10.000 metros, y en caso de que las autoridades superiores no envíen [illegible] el pedido de barreras formulado por la Subcomisión, toda la segunda siembra correrá la misma suerte que la primera, pero en este caso será ya por la saltona.

Es digno de mención destacar el entusiasmo con que se dedican los miembros de la Subcomisión de Defensa Contra la Langosta, quienes teniendo en cuenta el peligro por que atraviesa la agricultura de esta zona, han abandonado se puede decir hasta sus obligaciones para poder atender cuanto antes todo lo relacionado con lo que les incumbe. La oficina de dicha Subcomisión, cedida gentilmente por la firma Sebastián Ucero y Cía., que funciona en el [illegible] de éstos, atiende al público a toda hora y en cualquier momento.

Visitantes—

De la Capital Federal los señores Alfredo N. Rusi y Alberto Hess, quienes fueron a pasar una temporada entre los suyos.

—Para y de Gancedo el doctor Luis, médico municipal de ésta.

—Para y de Villa Angela los señores [illegible] y [illegible], presidente y secretario, respectivamente, de la Subcomisión de Defensa Contra la Langosta, quienes fueron por asuntos de los materiales de defensa contra el acridio.

LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA EN CABAL, LA CAPITAL

En el mes de agosto se compraron 1.258 kilos de voladora

(De nuestro Corresponsal)

En esta colonia se ha trabajado bastante por la destrucción del acridio, comprándose en el mes de agosto 1258 bolsas de langosta voladora, pagándose $ 122.38; en octubre y noviembre 9.786 kilos de huevos de langosta, que importan $ 1.957.40, pues la sub - comisión formada por los señores Héctor R. Parisi, Juan Vasallo y Tomás Echagüe con la cooperación de la Defensa Agrícola, han hecho todo lo posible a fin de que colonos y desocupados se trasladaran a los puntos más afectados por el desove.

[illegible]

Se han recibido 1.620 rollos de barreras las cuales fueron distribuídas entre los consorcios para la destrucción de la mosquita.

ESCUELA FISCAL

La escuela fiscal No. 43, que dirige la señora Emilia Dose de [illegible] secundada por el maestro señor J. F. Faisal, realizó una fiesta con motivo de la terminación escolar.

REUNION DE VECINOS

El domingo 3 de diciembre próximo se efectuará una reunión de vecinos para elegir las autoridades del Consejo Escolar y Comisión de Fomento.

Departamento Iriondo

DESDE SERODINO

Clausura del curso escolar — Recital poético — Inspectores de escuelas.

El día 25 se clausuraron las clases en las escuelas fiscales de la localidad. Con motivo de tal clausura, se realizó en la Escuela No. 257, que dirige el Sr. Golmen Berman un animado acto escolar, que además del alumnado y personal docente, congregó a los miembros de la Sociedad "El Hogar y la Escuela" y a un núcleo de distinguidas figuras de la sociedad.

Finalizó el acto con reparto de masas y caramelos a los niños, entre vivas y hurras a la escuela y a las vacaciones.

El broche de oro de tan simpático acto, fué sin duda, el recital y relato de cuento a los niños, a cargo del profesor Sr. Ramón Serrano, quien en jira cultural visita a este pueblo. Cada número era recibido a su final, con estruendosos aplausos, y a cada uno, venía el pedido de los niños con otro más. ¡Cómo supo en tan contados minutos conquistar y entenderse con los alumnos! ¡y con cuán vivo interés seguían sus palabras!... Es que el profesor Serrano, ama tanto a los niños, seduciéndoles en el acto con su bondad y dulzura.

Además de los relatos, gustaron sumamente en el acto escolar las siguientes recitaciones: La flor del Ilolay, de Juan Carlos Dávalos y Cosas de pueblo, de J. Obligado.

Despedidos los alumnos, los mayores asistentes al acto fueron obsequiados por la Sociedad Cooperadora, con un bien servido lunch, en el que se hizo gala y derroche de buen humor y sana alegría. La profesora de música del establecimiento ejecutó al piano un selecto repertorio musical, repitiéndose números de canto y recitaciones a cargo del personal docente.

Estoy seguro, que tal fiestita será inolvidable para niños y maestros.

Por la noche del mismo día, en el cine Belgrano, se realizó un acto literario musical, a cargo del mencionado profesor Serrano, y titulado "Maestro de maestros" cuyo lema de su escuela es "Naturalidad en el arte" patrocinado tal acto por las instituciones culturales con que cuenta esta población.

El señor Solmen Berman, director de la escuela superior, presentó al numeroso y distinguido auditorio a tan culto recitador, recogiendo merecidos aplausos, por sus bien meditadas y justas palabras.

A pedido interpretó las siguientes recitaciones que merecieron unánime aclamación:

El embargo de Gabriel y Galán, "Sembrando" de Blanco Belmonte, "El velo blanco", de Herman; "La serenata del Unitario", de H. Blomberg, y "Nunca tuvo novio" de Méndez Calzada.

Muy feliz fué su desempeño en "Te amo argentina" con canciones criollas, y en "El precio de un beso", con música y canto de la misma película.

Los asistentes al acto se retiraron gratamente impresionados de tan buen cultor del arte.

En jira de inspección se encontraron presentes durante la semana pasada, los inspectores visitadores de escuelas fiscales y nacionales, Sres. Régulo Farías Páez y E. Holtz.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7395. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 14 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 2121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6678. S. T. 18851.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 13215.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 3024 S.' T. 15511.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, várices, cirugía, etcétera.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 28015.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas; 25 de Mayo 2384. U. T. 6202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago, Intestinos, Hígado, Aorta, Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2461.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 5565.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. [illegible]—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 14.15 horas. San Jerónimo 2052. U. T. 2496; S. T. 11944.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 13993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2885. U. T. 2372.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2935.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2814. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6300; U. T. 19205.

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico* [illegible]

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 19 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 3032; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 2337; U. T. 6880.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2600. U. T. 2368; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del H. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Genito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo, — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiendo en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 39304—S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras, Partos, Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2803. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2030. — U. T. 4800 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3035. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 6898; S. T. 12788.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 12428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. - *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6872. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Constitución y 9 de Julio 2476. S. T. 11585; U. T. 2061.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos F. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública* [illegible]

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6619. S. T. 18511.—Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende martes, jueves y sábados.*—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2220; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 6155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera.* — *Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos.* — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2793, casi esquina Mendoza; U. T. 4543.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado* — *Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 306087; S. T. 11340.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12880.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2748; S. T. 12050.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 3612 U. T. 6236.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2632.

Rodriguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2263. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6402. S. T. 12892.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2270 U. T. 3335; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. [illegible]